



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO C  
TOMO CLI

GUANAJUATO, GTO., A 12 DE MARZO DEL 2013

NUMERO 41

### TERCERA PARTE

#### SUMARIO:

##### GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

PROGRAMA de Gobierno 2012-2018..... 2

**GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO**



**Programa de Gobierno 2012-2018**  
**Un Gobierno con rostro humano y sentido social**

# ÍNDICE

## UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

### I. CONCIENCIA sobre Guanajuato

#### 1.1. Guanajuato 2018

Introducción

Cómo se hizo

#### 1.2. Las agendas de la ciudadanía

Participación ciudadana

#### 1.3. Los retos por superar

Desafíos globales

Contexto estatal

### II. ENFOQUE

#### 2.1. Filosofía del Programa

Perspectiva ciudadana

Propósito

Nuestras convicciones

Visión

#### 2.2. Nuevo modelo de gestión

Coordinación

La transversalidad en la planeación

Seguimiento y evaluación

### III. Mover a la ACCIÓN

#### 3.1. Estrategias transversales

#### 3.2. Ejes de Gobierno

Eje Calidad de vida

Eje Economía para las Personas

Eje Guanajuato Educado

Eje Guanajuato Seguro

## EL IMPULSO QUE NOS MUEVE ERES TÚ.

Nuestra convicción y compromiso es trabajar para elevar la calidad de vida de todos los guanajuatenses.

El Guanajuato que todos queremos, es una responsabilidad compartida que se está construyendo con una visión de largo plazo, sin desconocer nuestro pasado, ni desatender nuestro presente.

El Programa de Gobierno 2012- 2018 parte de este principio. Toma como base la visión establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2035, y se enriquece con las inquietudes, demandas y propuestas de personas de todas las regiones y sectores de la sociedad, que atendieron el llamado a participar.

El modelo de desarrollo por el que apostamos, tiene como esencia y fundamento a la persona.

Estamos convencidos de que solo con los ciudadanos podremos desarrollar un gobierno legítimo y exitoso.

Impulsamos la Calidad de vida de los guanajuatenses, generando las condiciones óptimas que permitan un desarrollo equitativo e integral.

Impulsamos una Economía para las Personas, basada en el conocimiento y la innovación, que busca oportunidades de empleo para todos y una mejor distribución de la riqueza.

Impulsamos un Guanajuato Educado, donde la formación para la vida y el trabajo constituyen la ventana de oportunidad para una vida próspera y exitosa.

Impulsamos un Guanajuato Seguro para crear un entorno de paz y tranquilidad, que garantice la armonía y una sana convivencia social, que sean la plataforma del desarrollo en cada ciudad y región.

Todos nuestros esfuerzos están encaminados a garantizar que los guanajuatenses encuentren, en nuestro estado, las oportunidades de desarrollo en lo individual y lo colectivo.

Guanajuato es un estado apasionante, plural y diverso, con un pasado trascendente, un futuro promisorio y un presente en el que con el compromiso de todos, seguiremos siendo protagonistas de la historia nacional.

Con una sociedad emprendedora y participativa, construiremos el Guanajuato que queremos, con rostro humano y sentido social, que sea orgullo y compromiso de todos.

**Lic. Miguel Márquez Márquez**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato**

# CONCIENCIA sobre Guanajuato

## 1.1 GUANAJUATO 2018

### Introducción

Uno de los elementos que dan fortaleza al estado de Guanajuato es su Sistema de Planeación, por lo que en el contexto de una nueva administración se hace imperante realizar una reflexión sobre el propósito a cumplir en el horizonte de la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2035, asumiendo las prioridades y desafíos que en él se plantean.

El presente Programa de Gobierno 2012-2018, es el fruto de esta reflexión, la cual incorpora las voces de todos los guanajuatenses en la construcción de una visión compartida; constituye el marco estratégico que establece las prioridades de atención en el mediano plazo, y el camino de acción integrada de todas las áreas de Gobierno hacia su consecución.

Así pues, el Programa plantea una estrategia clara de desarrollo para Guanajuato a 2018, enfocada en el individuo y que se enmarca en cuatro ejes esenciales: Calidad de Vida, Economía para las Personas, Guanajuato Educado y Guanajuato Seguro, todos ellos soportados por el eje transversal de Buen Gobierno.

El documento que se presenta se estructura en tres grandes apartados: el primero, **«Conciencia del contexto de Guanajuato»**, contiene el marco jurídico y metodológico que da sustento al programa, así como el proceso de elaboración del mismo. También contempla los retos por superar, tomando en cuenta el entorno global, nacional y estatal en materia de los grandes desafíos que inhiben nuestro desarrollo; aborda la apuesta por la participación activa de los ciudadanos. Esta participación se concreta en Agendas Ciudadanas que resultaron de las aportaciones de diversos actores, ciudadanos y grupos específicos que durante todo el proceso, incluyendo la campaña, proporcionaron su visión sobre los temas pendientes en la Entidad, así como iniciativas y proyectos que permitan alcanzar un mejor desarrollo en las comunidades del estado.

«**Enfoque**» es el segundo apartado donde presenta la filosofía del programa; es decir, se plantea la visión a 2018, el propósito y las sólidas convicciones que sustentan el actuar de gobierno durante los próximos seis años. Asimismo se presenta el modelo de gestión donde se expone la forma de organización, seguimiento y evaluación en el cumplimiento del Programa.

El tercer apartado, «**Mover a la Acción**», presenta los Ejes, estrategias transversales y proyectos que conforman la planeación para los siguientes seis años; además se identifican los principales proyectos a los que le apostará la presente administración para darle el enfoque y efectividad al trabajo gubernamental. De forma complementaria, buscando un gobierno eficaz que ofrezca resultados y que sean observados por los ciudadanos, se señalan los lineamientos generales de la agenda de Buen Gobierno.

Cabe resaltar que este Programa recoge las reflexiones estratégicas realizadas en las diferentes regiones, municipios, por grupos específicos y actores gubernamentales, y lo consolida en una única visión de Estado. Estamos convencidos que para alcanzar el resultado deseado es fundamental la corresponsabilidad entre todas las instituciones y los actores sociales.

## Marco jurídico

Guanajuato cuenta con un marco jurídico en materia de planeación a la vanguardia que ha posibilitado la estructuración de un Sistema Estatal de Planeación sólido, ágil y eficiente, siguiendo las pautas de lo establecido en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y en la propia *Constitución Política para el Estado de Guanajuato*:

*El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación (Art. 26, CPEUM).*

*El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los Sectores Público, Privado y Social (Art. 14, CPEG).*

Dichos principios jurídicos se materializan en la *Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato* y su Reglamento, que en su contenido establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, así como las normas y principios para llevar a cabo la planeación del desarrollo de la entidad (Art. 1, LPEG).

De acuerdo a esta Ley, la planeación del desarrollo se instrumentará a través de planes y programas, los cuales fijarán las prioridades, objetivos, metas y estrategias para el desarrollo del Estado (Art. 4, LPEG). Entre otros y derivado del Plan Estatal de Desarrollo, la ley considera el *Programa de Gobierno del Estado* (Art. 24, LPEG) de esta manera:

I. Plan Estatal de Desarrollo;

**B. Programa de Gobierno del Estado:**

1. Programas Sectoriales;
2. Programas Especiales;
3. Programas Regionales;
4. Programas Institucionales y
5. Programas Operativos Anuales.

El Programa de Gobierno es el instrumento de planeación de mediano plazo (Art. 51, LPEG) que contendrá los objetivos, estrategias y metas que sirvan de base a las actividades del Poder Ejecutivo, de forma que aseguren el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo (Art. 26, LPEG).

### **Cómo se hizo**

#### *Sistema de Planeación del Estado de Guanajuato*

De acuerdo con el Sistema de Planeación de Guanajuato, el Programa de Gobierno tiene como instrumentos de partida el Plan Estatal de Desarrollo, el cual plantea la estrategia para hacer frente a los desafíos del estado en un horizonte de largo plazo —25 años—. La planeación territorial del Plan Estatal de Desarrollo se instrumenta a través del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial (Peduoet); instrumento que establece los lineamientos para el ordenamiento, conservación y administración sustentable del territorio.

En la figura 1 se muestra la manera en que se articulan estos instrumentos base de la planeación estatal.

**Figura 1.** Instrumentos base del Sistema Estatal de Planeación

**Fuente:** Elaboración propia con base en la Ley de Planeación del Estado de Guanajuato y el Código Territorial para el Estado y sus Municipios.<sup>1</sup>

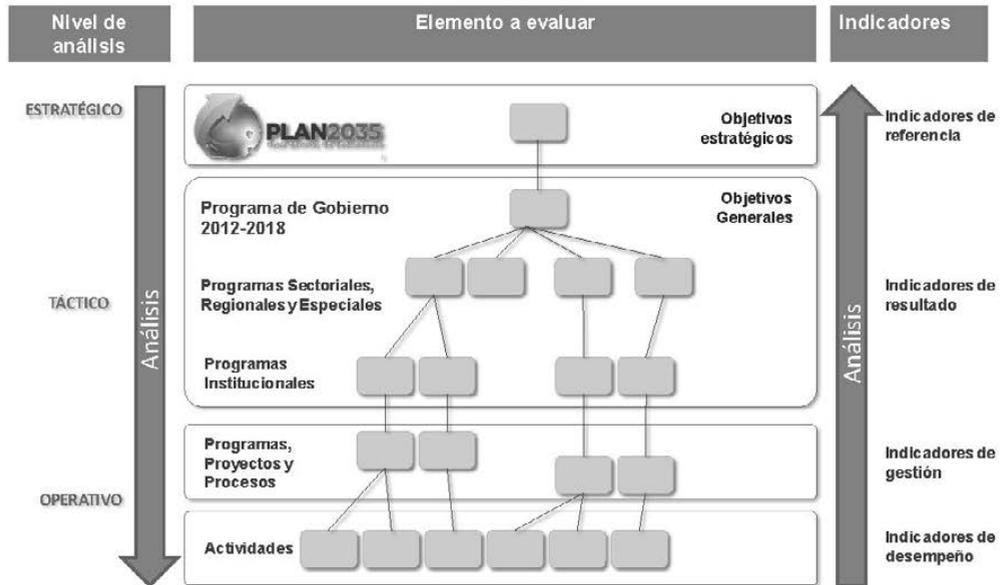
A partir de este marco estratégico y de planeación territorial se definen las apuestas que la actual administración convertirá en su motor de acción y al cual imprimirá su esencia en la forma de abordarlas.

Tomando en consideración que para este gobierno es fundamental dar resultados. Se pretende medir los avances en materia de desarrollo que el Programa de Gobierno suma a la estrategia plasmada en el Plan de Desarrollo para los siguientes seis años. Por ello, se aseguró que ambos instrumentos tuvieran la alineación necesaria y puntual marcada desde los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo, hasta las estrategias, objetivos, proyectos e indicadores de resultado que se definen en el Programa de Gobierno.

<sup>1</sup> Ley de Planeación del Estado de Guanajuato, Decreto número 255, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 206 Tercera Parte, el 27 de diciembre de 2011. Observancia de acuerdo al Código Territorial de Guanajuato, entrando en vigor 1 de enero de 2013.

En la figura 2 se presenta de manera esquemática la forma en cómo se aseguró que la planeación estratégica, instrumentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2035, como la táctica expuesta en el Programa de Gobierno 2012-2018, se encuentren articuladas a través de sus objetivos e indicadores.

**Figura 2.** Interacción entre la planeación estratégica-táctica-operativa, 2012-2018

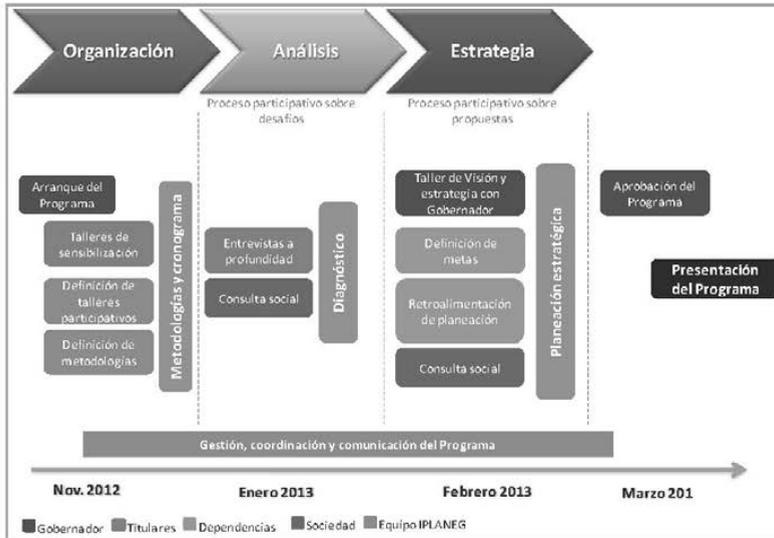


**Fuente:** Elaboración propia con base en la Ley de Planeación del Estado de Guanajuato.

### *Etapas del proceso para la elaboración del Programa de Gobierno*

El proceso como tal recorrió tres fases claramente definidas: la primera, que podríamos llamar **organización**, dio inicio en noviembre 2012 y abordó la metodología de análisis, la definición y logística de los talleres, varios de ellos de sensibilización y aportaciones de los ciudadanos, y finalmente definió el cronograma de trabajo.

Figura 3. Proceso de elaboración del Programa de Gobierno, 2013



Fuente: Elaboración propia.

La segunda, fase llamada **análisis**, se extiende desde diciembre de 2012 hasta enero de 2013. Dio inicio con la revisión del diagnóstico del Plan 2035, así como con un análisis de los riesgos globales que en la actualidad han cobrado importancia y el análisis de las aportaciones de las 27 entrevistas que se realizaron a los secretarios y a los directores de entidades que con sus equipos de trabajo propusieron todos aquellos aspectos necesarios para el diseño de la estrategia.

En cada entrevista las dependencias y entidades generaron un análisis a profundidad basado en los siguientes temas: antecedentes de la dependencia, marco jurídico, principales logros obtenidos a la fecha, organigrama, análisis FODA, perspectiva para el periodo 2012-2018, principales proyectos para este periodo y apuntes para el enfoque estratégico.

Dichos insumos de las dependencias fueron además enriquecidos por los diferentes talleres de consulta realizados y referidos en el apartado anterior. A continuación siguió la Metodología del Marco Lógico para la definición de las principales problemáticas y la identificación de las causas que las originan. En

complemento de la metodología utilizada, el trabajo se enriqueció con las aportaciones de cada Eje, conformados por un coordinador y las dependencias encargadas de cada tema.

Finalmente, la tercera fase del proceso, consistió en la elaboración de la planeación estratégica concluida en febrero de 2013. Cabe mencionar, que las dos etapas finales estuvieron fuertemente sustentadas por extensos y profundos procesos de participación que permitieron a los distintos agentes sociales y la ciudadanía en general, aportar opiniones, posturas y propuestas específicas en un auténtico proceso de construcción cooperativo.

Las sinergias encontradas y los excelentes resultados obtenidos del modelo de organización hacen necesario mantenerlo vigente y potenciarlo en el futuro para el despliegue, evaluación y seguimiento del Programa de Gobierno.

## 1.2 LAS AGENDAS DE LA CIUDADANÍA

### Participación ciudadana

El Gobierno del Estado reconoce que un ejercicio de planeación no debe ni puede estar alejado de las preocupaciones y aspiraciones de la ciudadanía, por ello el proceso participativo ha tenido un peso destacado y ha sido un elemento condicionante dentro del conjunto de operaciones desarrolladas para elaborar el Programa de Gobierno 2012-2018. Este programa recoge la reflexión que desde la campaña se hizo, además de los espacios de reflexión y cooperación participativos para recolectar las aportaciones de miles de personas interesadas en apoyar en la definición de las políticas públicas.

Figura 4. Plataforma de participación para la elaboración del Programa de Gobierno 2012-2018



Fuente. Elaboración propia.

Asimismo, se reconoce que en Guanajuato la planeación participativa ha sido un rasgo distintivo que se ha reflejado en los distintos instrumentos de planeación; el caso más reciente es el ejercicio realizado para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo. *Plan 2035. Guanajuato Siglo XXI*, donde participaron más de 5 mil personas. La fortaleza de este instrumento hizo recomendable retomar las

principales inquietudes de la población como insumo para la generación de las agendas ciudadanas y brindar robustez al actual proceso.

Ya durante la etapa de elaboración del Programa de Gobierno, la participación estuvo integrada por varios grupos de carácter multisectorial y multinstitucional. Destaca la participación de la ciudadanía en general, grupos especiales y líderes de opinión como estrategia táctica y diferenciadora. Para ello, se siguieron tres canales diferenciados:

- Un canal presencial tradicional: talleres.
- Página electrónica: <http://participa.guanajuato.gob.mx/>
- Líneas telefónicas: 01 800 221 7611 y 1 800 665 700 030

El canal presencial lo constituyen la serie de talleres que a lo largo de todo el proceso se llevaron a cabo y que se clasificaron en sociales, municipales, especiales y de enfoque, con aportaciones tanto de necesidades sentidas, como de propuestas de acción y de una visión compartida del Guanajuato que queremos. El propósito fue contar con la representación en el ámbito territorial, en el sectorial y de grupos específicos.

**Tabla 1.** Sede y numeraría de los principales talleres de participación

Fecha	Lugar	Participantes	Asistentes	Aportaciones	Iniciativas
30-01-13	San Miguel Allende	Sociales	470	1,322	469
01-02-13	Irapuato	Sociales	300	998	418
05-02-13	León	Sociales	300	726	271
07-02-13	Celaya	Sociales	190	424	222
11-02-13	Guanajuato	Municipales	115	254	150
13-02-13	Silao	Especiales	55	250	120
15-02-13	Guanajuato	Sociales	50	637	180

**Fuente.** Elaboración propia con base en la información de los talleres.

Estos talleres tuvieron una gran aceptación entre la sociedad y permitieron que guanajuatenses de todas las regiones de la Entidad pudieran manifestarse desde sus distintas perspectivas. Asimismo, se puso a disposición de la sociedad una página electrónica donde podían registrar las principales ideas y opiniones en cada uno de los ejes del programa. El último medio de comunicación con la ciudadanía para intercambiar sus expectativas y necesidades, fueron dos líneas telefónicas con cobertura gratuita en el nivel nacional (01 800 221 7611) y desde Estados Unidos y Canadá (01 800 665 700 030 sin costo para nuestros amigos migrantes). Todas las aportaciones vertidas a través de los mencionados canales de comunicación y reflexión constituyeron uno de los elementos característicos y mejor valorados a la hora de elaborar la estrategia del Programa de Gobierno.

El proceso de participación se puede resumir en las cifras siguientes:

- 3 espacios participativos virtuales
- 6 talleres presenciales celebrados
- 236 instituciones representadas
- 1,500 asistentes, de ellos 55 pertenecían a grupos especiales
- 5,755 aportaciones generales
- Y más de 100 horas de trabajo participativo

Finalmente, la instalación del Consejo Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (Copladeg), como estructura de coordinación y participación formal del Sistema Estatal de Planeación, permitió que se llevara a cabo la consulta para la planeación, seguimiento y evaluación del Programa de Gobierno.

El conjunto de propuestas permitieron un intercambio enriquecedor de ideas sobre los temas que más preocupan a la población y la concepción de la mejor manera de atenderlos. El resultado de este intenso y continuo ejercicio de interacción entre sociedad y gobierno —aunado a un exhaustivo análisis cuantitativo— se ve

reflejado por un lado, en la conformación del diagnóstico estratégico y por otro, en la planeación del presente documento con el establecimiento de estrategias transversales, objetivos, proyectos e indicadores de resultado.

## Las agendas

Las aportaciones de la sociedad vertidas en los distintos espacios físicos y virtuales se analizaron y resumieron en temas de interés, conformando un diagnóstico cualitativo, punto de partida para la definición del diagnóstico estratégico. En general, el aspecto que con mayor frecuencia se mencionó fue el de educación; cabe destacar que el número de menciones registradas de este tema duplica la frecuencia observada en el empleo, asunto que de manera inmediata le sigue. Según el orden de importancia destacaron también los servicios de gobierno, campo, seguridad, medio ambiente, salud, cultura y valores, entre otros.

### Principales temas observados:

1. Educación.
2. Empleo.
3. Servicios de Gobierno.
4. Campo.
5. Seguridad.

En la tabla 2 se observa como las cinco temáticas que sobresalieron variaron ligeramente de acuerdo al tipo de canal de consulta.

**Tabla 2.** Principales temas abordados por la ciudadanía según canal de consulta, 2013

Talleres sociales	Talleres municipales	Talleres especiales	Consulta en internet
1. Educación	1. Educación	1. Educación	1. Educación
2. Empleo	2. Empleo	2. Empleo	2. Servicios de Gobierno
3. Campo	3. Servicios de Gobierno	3. Igualdad	3. Medio ambiente
4. Seguridad	4. Campo	4. Infraestructura	4. Empleo
5. Servicios de Gobierno	5. Medio ambiente	5. Derechos humanos	5. Campo

**Fuente.** Elaboración propia con base en la información de los talleres.

Las **agendas de la ciudadanía**, esto es, los principales temas de preocupación de la sociedad —los cuales manifestaron y esperan sean atendidos durante la actual administración— se presentan para cada uno de los Ejes de desarrollo.

#### *Agenda ciudadana Calidad de Vida*



En la agenda destacan según su frecuencia, las preocupaciones relacionadas con el medio ambiente, tales como la contaminación y pérdida de biodiversidad. En cuanto a la salud, la demanda se centra en un mejor sistema de salud, con mayor calidad y suficiencia de doctores y medicamentos, así como el impulso de una cultura de la prevención. En torno a los grupos prioritarios, sobresale el interés por las personas con capacidades diferentes, seguida por los niños, mujeres, adultos mayores, jóvenes e indígenas; la solicitud en este tema se relaciona con la

inclusión de estos grupos a las oportunidades de desarrollo. Otro de los temas sobresalientes es la dotación de infraestructura básica en las comunidades urbanas y rurales. Como quinto pendiente en este Eje se encuentra la superación de la pobreza y desigualdad. Finalmente, existe un marcado interés por la escasez y gestión del agua.

### *Agenda ciudadana Economía para las Personas*



En este Eje destacan seis temas principales. En el primero: empleo, la reflexión se centró en una mejor educación que permita tener acceso a empleos mejor remunerados y con mejores prestaciones, así mismo mencionaron la necesidad de contar con mayores fuentes de empleo y desarrollar una cultura emprendedora; finalmente preocupaba el desarrollo desequilibrado entre las regiones, concentrando la mayor cantidad de empleos en el centro del Estado. En cuanto al tema del campo, las aportaciones giran en torno a la reactivación y rescate del campo, con un mayor desarrollo del capital humano y la apuesta por la innovación y la tecnología. Se abordó también el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), así como la necesidad de potenciar el turismo a través de la capacitación de los recursos humanos, elevando la conectividad carretera del estado y mejorando las vías de comunicación.

*Agenda ciudadana Guanajuato Educado*

La agenda ciudadana del Eje habla de una mejor calidad educativa, con maestros mejor preparados, así como equipamiento e infraestructura de vanguardia. No obstante, el tema no se limita a la educación formal, la aspiración es por una formación integral, donde las familias sean parte esencial del desarrollo de los estudiantes y se aborden temas como los valores y la sustentabilidad. Se busca también un mayor impulso a la investigación y al diseño de programas educativos que pongan en práctica los conocimientos adquiridos. Se propone abrir las oportunidades de acceso al desarrollo en la cultura y las artes, el respeto por la diversidad cultural y el fomento de actividades deportivas a través de espacios mejor equipados.

*Agenda ciudadana Guanajuato Seguro*

La agenda ciudadana se resume en tres temas: seguridad, procuración e impartición de justicia, y derechos humanos. El anhelo de la sociedad es vivir en un ambiente seguro, donde las leyes sean justas y se hagan cumplir, sin violar los derechos y garantías de las personas. Para ello proponen la prevención como uno de los mecanismos de contención de la delincuencia, así como una educación en valores y una mayor profesionalización y dignificación de los cuerpos policíacos.

*Agenda ciudadana de Buen Gobierno*

Finalmente, se desarrolló una agenda ciudadana para el Eje transversal de Buen Gobierno, donde uno de los grandes pendientes es la calidad y efectividad de los servicios gubernamentales. La sociedad también demanda mayores espacios para su participación activa en la toma de decisiones y la consideración de sus opiniones en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas; la sociedad quiere ser escuchada y expresa la necesidad de implementar verdaderas acciones de seguimiento y rendición de cuentas en todos los niveles y áreas de Gobierno. Para atender esta exigencia ciudadana se propone una estrategia integral basada en ocho iniciativas con las que se busca transformar radicalmente la orientación y la calidad de los servicios públicos gubernamentales.

### 1.3 LOS RETOS POR SUPERAR

#### Desafíos globales

Una etapa crucial de todo buen proceso de planeación lo constituye la parte diagnóstica, donde se pretende tener claridad de las principales problemáticas que aquejan al Estado, así como las fortalezas con las que cuenta para hacerles frente. Sin embargo, caeríamos en un error si el análisis se hiciera sólo del territorio de manera aislada; cada vez más se hace necesario visualizar al estado como parte integrante de un todo, donde los desafíos y oportunidades globales impactan tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Por tal motivo, se presenta a manera de contexto, los temas que principalmente podrían marcar la forma en la que el gobierno diseñará su estrategia para incidir positivamente en el desarrollo de Guanajuato. Son grandes los retos a los que nos enfrentamos hoy en día.

**Figura 5.** Grandes retos globales

<b>Desigualdad de ingresos</b>	A nivel mundial persiste la grave desigualdad de ingresos. Gran parte del aumento de la desigualdad se atribuye a la globalización, así como al crecimiento industrial y la concentración del capital económico y político. En México 52 millones de mexicanos viven en condición de pobreza y de ellos 11.7 millones en pobreza extrema. (Coneval)
<b>Insostenibilidad Urbana</b>	Los centros urbanos han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años. No obstante, la expansión de las ciudades sin una buena planeación, podría llevarnos a la insostenibilidad, con sus consecuentes impactos y costos sociales, ambientales y económicos tales como consolidación de grandes núcleos de pobreza, inseguridad, contaminación, escasez de agua y malas condiciones de vida en general.
<b>Inseguridad</b>	Según el reporte World Justice Project 2012, América Latina presenta un panorama de fuertes contrastes. A pesar de los recientes movimientos hacia la apertura y libertades políticas, las instituciones públicas de la región siguen siendo frágiles, donde la corrupción y la falta de responsabilidad del gobierno son frecuentes. Asimismo, en México la corrupción es un problema grave en todas las ramas del gobierno (ranking 53 de 66 países) y el sistema de justicia penal es deficiente (ranking 63), entre otros.
<b>Cambio climático</b>	El sistema ambiental del planeta soporta una creciente presión, su resistencia está a prueba por el aumento de las temperaturas y los fenómenos meteorológicos extremos. La falta de adaptación al cambio climático se considera el riesgo ambiental con los efectos más devastadores en el próximo decenio. En México, se prevén consecuencias importantes sobre todo en el aumento de la vulnerabilidad, la seguridad alimentaria y la escasez del agua.
<b>Escasez de Agua</b>	La Comisión Mundial del Agua ha identificado a "la sombra aritmética del agua" como una de las amenazas más preocupantes para la humanidad. Las imágenes de lagos que se reducen y ríos que desaparecen refuerzan la percepción de que el mundo va camino a una crisis. En su Informe sobre Derechos Humanos, el PNUD señala a la urbanización y al crecimiento del sector manufacturero, como los aceleradores de la demanda de agua.
<b>Envejecimiento poblacional</b>	A nivel mundial, la esperanza de vida ha aumentado de manera constante desde 1840. En este escenario, bajo condiciones favorables de atención a la salud, nutrición e ingresos, el resultado común podría ser una población envejecida. Sin embargo, los retos de los cuidados paliativos, económicos y sociales del envejecimiento a largo plazo son onerosos. En México para 2050 se prevé al menos un "centenario" por cada 2000 habitantes.
<b>Brechas tecnológicas en Educación</b>	El uso de la computadora en la escuela aumenta las habilidades académicas y las competencias de los alumnos en lo que se refiere a los resultados educativos, su capital económico, cultural y social. En todos los países de la OCDE, a excepción de México, los estudiantes asisten a escuelas equipadas con equipo de cómputo, conexión a Internet y con las competencias y habilidades necesarias para beneficiarse del uso de las TIC's.

## Grandes retos de México

En el ámbito nacional, las distintas transformaciones que experimenta la sociedad son determinantes en el camino hacia la visión deseada del estado. Sólo podremos aspirar a convertir nuestros anhelos en realidad si tenemos claridad sobre los principales problemas a enfrentar como parte de una misma Nación. El libro *Una Agenda para México 2012*, de Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda, propone elementos estratégicos de discusión temas como: nuestra historia, la forma de crear y distribuir riqueza, el papel de los sindicatos, la educación, la seguridad, la democracia, la gobernabilidad y las posibilidades de cambio, entre otros. De ellos, es importante destacar los siguientes:

### *El pasado*

México es preso de su historia. Ideas, creencias, intereses heredados le impiden moverse con rapidez al lugar que anhelan sus ciudadanos; esta herencia incluye tradiciones que no se desafían como el nacionalismo energético, la congelación de la propiedad de la tierra, sindicalismo monopólico, legalidad negociada, dirigismo estatal, soberanismo defensivo y corrupción consuetudinaria, entre otros.

### *La política*

A lo largo de los años se ha presentado una profunda fractura de la sociedad mexicana con sus élites, en particular las élites políticas, consecuencia de una democracia que no produce gobiernos de mayoría absolutas capaces de desbloquear al país, sino sólo mayorías opositoras que bloquean al gobierno. Necesitamos una institucionalidad política que permita tomar las decisiones difíciles que el país requiere en el orden fiscal, laboral, energético, educativo, de Seguridad Pública y de procuración de Justicia. Sin embargo, desde la reforma política de 1996, donde se inhibe la mayoría absoluta en el Congreso, nadie se pone de acuerdo.

### *Inseguridad*

México transita por un ciclo histórico de aumento de la violencia y de la inseguridad, luego de un descenso también histórico de ambas. El país pasó de 19 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1990 a sólo 8 en 2007. A partir de las acciones para combatir el narco emprendida por el presidente Calderón la tendencia se revirtió de 8 por cada 100 mil habitantes a 22 en 2010. Esta situación ha provocado, justificadamente, una espiral de miedo en la población por el incremento en la percepción de inseguridad y de violencia. Entre las fragilidades estructurales que merman la seguridad ciudadana se encuentran las policías y la falta de respeto a la ley, esto es, un sistema de procuración e impartición justicia sumamente debilitado.

### *Riqueza*

Hemos pasado décadas construyendo programas de combate a la pobreza, pero nuestro país no ha sido capaz de crear un ciclo largo de prosperidad que cambie su ingreso per cápita de las cifras de un país subdesarrollado a las de uno desarrollado. Los espacios de generación de riqueza que sustentan la prosperidad de las grandes economías del mundo están capturados en México por empresas públicas monopólicas, por empresas privadas dominantes y por las redes de intereses asociados a ellas. Otra razón central para no crecer es porque la productividad del país se ha desplomado respecto del resto del mundo debido a la falta de competencia y un mercado de trabajo distorsionado.

### *Educación*

La expansión de la escolaridad mexicana ha sido una hazaña cuantitativa, pero una gran debilidad en el aspecto cualitativo. En el México joven y subcalificado de principios del siglo XXI, educar significa aprender lo que se necesita para obtener un empleo, o bien, para crearlo. Esto implica conectar la educación a la vida

práctica. Sin embargo, la dinámica burocrática separó a las escuelas de las necesidades del país. Gobierno y magisterio pusieron a la educación fuera de toda evaluación ciudadana. El resultado ha sido un sistema de educación pública en su mayor parte ajeno a las necesidades prácticas del educando y de la sociedad, inhibiendo su misión como instrumento de supervivencia y movilidad social. La educación mexicana es mala en todos los sentidos, en todas las mediciones, en todas las comparaciones y en todos los niveles.

### *Democracia*

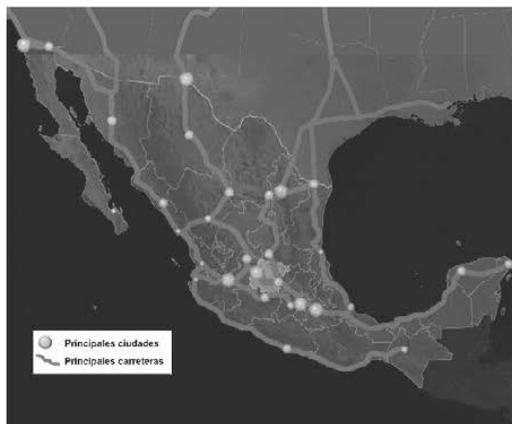
La democracia mexicana es una democracia improductiva: no produce los bienes que se esperaban de ella. Governa pero no transforma. La paradoja de haber cerrado la brecha entre el régimen político real y el régimen político legal no ha redundado en un gobierno más eficaz, sino en un gobierno más competido, sujeto a más límites y controles, impregnado de una ética pública de lo posible que se parece más a la resignación que al realismo.

México acusa los síntomas de un país sin rumbo, gobernado por sus inercias. Un país con pasado y sin futuro. Para ponerse en el camino hacia la prosperidad, equidad y democracia que quieren los mexicanos, es necesario tomar al menos cuatro decisiones estratégicas: a) asumir los cambios que requiere la economía para crecer, b) decidir el lugar que quiere ocupar en el mundo, c) universalizar los derechos sociales necesarios para construir una sociedad equitativa, y d) hacer productiva su democracia mediante reformas políticas que propicien un gobierno de mayoría capaz de emprender los cambios necesarios.

## Contexto estatal

Localizado en la Mesa Central sobre los principales ejes de desarrollo nacional, el **estado de Guanajuato** es un auténtico territorio articulador, se encuentra interconectado por una densa red de autopistas, ferrocarriles y aeropuertos, con un rápido acceso a los principales puertos tanto del Pacífico como del Atlántico y hacia las principales ciudades el país. Su posición estratégica en el marco de los grandes centros de población nacional lo dota de grandes oportunidades y una capacidad creciente de beneficiarse de las complementariedades entre diferentes ámbitos y espacios. Conectividad, cultura, diversidad económica e historia son los factores que definen al estado de Guanajuato.

**Mapa 1.** Ubicación estratégica y principales ejes carreteros, 2010



**Fuente:** Elaboración propia con base en Inegi, Censo de Población y Vivienda, 2010.

La estructura y organización del sistema de ciudades de Guanajuato, integrado por 33 localidades con más de 15 mil habitantes —entre las cuales existen cinco zonas metropolitanas— son decisivos en la capacidad del territorio para generar, captar y difundir eficazmente un desarrollo económico y social sustentable y equilibrado, fundamental para el bienestar de los guanajuatenses.

Asimismo, los espacios naturales, las alineaciones montañosas y la red fluvial proporcionan un valioso sistema de integración ambiental del territorio que constituye una de sus grandes fortalezas para revitalizar los espacios más frágiles del estado.

El tercer elemento que dota de singularidad y gran valor al territorio, junto al sistema urbano y ambiental, son sus activos culturales. Destacan nuestras dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Guanajuato y San Miguel de Allende, así como la ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional. La colección de cinco pueblos mágicos, cuatro zonas arqueológicas abiertas al público —Cañada la Virgen, Peralta, Plazuelas y Cópore—, y múltiples minas y haciendas distribuidas en todo el territorio, aportan además de misticismo y riqueza cultural, una alternativa innovadora y fresca al turismo tanto nacional como extranjero.

El desarrollo de eventos de talla internacional como el Festival Internacional de Cine Expresión en Corto, el Rally Guanajuato México WRC, el Festival Internacional Cervantino y el Festival Internacional del Globo, proporcionan un mallado artístico, histórico y cultural de enorme valor que posiciona al Estado a la vista del mundo como uno de los destinos turísticos más importantes en el centro de México.

Por su parte, el Estado goza de una economía diversificada, con una infraestructura logística de vanguardia que nos ha permitido competir en un entorno global. Cuenta además con 24 desarrollos industriales, consolidándose como una de las zonas más dinámicas del país para establecer nuevas inversiones. Esto nos ha llevado a ser líderes a nivel nacional en la producción de diversos productos manufactureros y agrícolas, entre los que destacan:

- Primer lugar nacional: cuero-calzado, lácteos, brócoli, cebada grano y fresa.
- Segundo lugar nacional: conservas alimenticias, artículos de cuidado personal, sorgo grano, trigo y espárrago.
- Tercer lugar nacional: seguros financieros, agave, leche caprina y alfalfa verde.
- Cuarto lugar nacional: fabricación de automóviles y carne de porcino.

Todo lo anterior derivado de la información de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como fortalecimiento al desarrollo del estado, Guanajuato ha apostado por la educación con la instalación de instituciones de nivel superior reconocidas en todo el país, como son el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo se ha posicionado como uno de los estados con mayor capacidad científica y tecnológica en el nivel nacional de acuerdo con el Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Guanajuato, con sus más de 5.4 millones de habitantes, tiene una población preponderantemente joven, pero en transición hacia el envejecimiento. Esta situación nos brinda hoy un potencial único de desarrollo y de creación de riqueza, pero también nos plantea enormes retos en términos de creación de nuevos puestos de trabajo y una mejor educación para los jóvenes, así como profundas reformas en las estrategias y organización del sector salud, del sector económico y del sistema de seguridad social que nos permitan prepararnos para el envejecimiento poblacional.

La dinámica de la población del Estado no se puede entender sino se habla de migración, en particular la que se experimenta desde hace más de cien años hacia los Estados Unidos de América. Hoy en día, de los más de 11.9 millones de personas nacidas en México residentes en el vecino país del norte, aproximadamente 985 mil son guanajuatenses, de acuerdo a estimaciones de Conapo. Esto es, Guanajuato forma parte de los estados con mayor tradición migratoria, que se caracteriza por tener una fuerte circularidad sustentada en las redes sociales, tanto al interior de la Entidad como en el país de destino.

Asimismo destaca que Guanajuato cuenta con un fuerte arraigo familiar, donde es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen las estructuras familiares: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos familiares, el aumento de la proporción de familias encabezadas por mujeres, el «envejecimiento» de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres.

No obstante las fortalezas y oportunidades de las que goza el estado, hoy Guanajuato enfrenta grandes retos, a saber:

### **El reto social y medioambiental en Guanajuato.**

A lo largo de los últimos años, el estado de Guanajuato se ha enfrentado a importantes transformaciones. El aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad han contribuido a afianzar la transición demográfica; la población se ha concentrado en zonas urbanas en torno a las seis ciudades principales a lo largo del corredor del Bajío, y aunque se han consolidado las actividades industriales y terciarias, el sector primario se mantiene como un elemento potencial de desarrollo en el territorio guanajuatense.

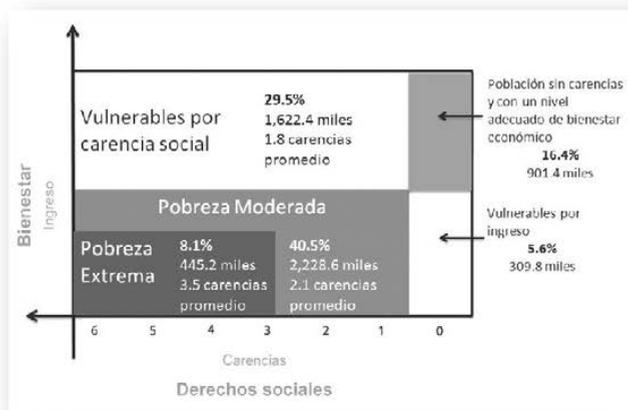
Desde luego, este proceso de crecimiento ha contribuido a tener una mejor expectativa en la economía y la calidad de vida de la población, pero también ha determinado el surgimiento de grandes retos sociales como la falta de equidad, pobreza y atención deficiente en salud; lo anterior, en detrimento de los grupos

sociales más vulnerables. Asimismo, los problemas como los desequilibrios ambientales asociados al crecimiento urbano desordenado y excluyente, se presentan como desafíos para los próximos seis años.

#### *Inequidad social y pobreza*

- La búsqueda de una sociedad más equitativa e integrada que tenga asegurada las condiciones de vida digna en aspectos como la alimentación, salud, educación y patrimonio, ha sido un reto enfrentado por las últimas administraciones, en el que se han implementado acciones de inclusión y solidaridad social.
- El índice de desarrollo humano para la Entidad es de **0.7059**, ubicándose en el lugar **26** en el nivel nacional. De 2008 a 2010 se paso del lugar **12** al **13** en el ranking nacional en el índice de salud; en ese mismo periodo el índice de educación se mantuvo en el lugar **29**, y el índice de ingreso en la posición **20**.
- De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), del año 2008 a 2010 el número de individuos en condición de pobreza aumentó de 44.2% a 48.6% respectivamente. Las principales carencias sociales en 2010 tienen relación con el acceso a la seguridad social (65.7% de los habitantes), a la salud (27.1%), a la alimentación (23.7%) y el rezago educativo (23.6%). Guanajuato ocupó el lugar número **14** en el nivel nacional.
- El índice de pobreza extrema en Guanajuato afecta a un total de **445,230** personas equivalente a **8.1 %** de su población total; dato que ubica a la Entidad en el lugar **16**.

**Figura 9.** Guanajuato. Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de Pobreza Multidimensional,<sup>2</sup> 2010



**Fuente:** Estimaciones del Coneval con base en el MCS-Enigh, 2008 y 2010.

- El **índice de rezago social**, que mide carencias sociales como la educación, salud, servicios básicos y espacios de la vivienda va a la baja y mantiene al estado en la posición 11 en el nivel nacional. El grado de rezago social se midió en 2000 como **medio**, en 2005 como **alto** y finalmente en 2010 como **medio**.

#### *Deficiente atención integral de la salud*

- Garantizar la **atención integral de la salud** en la población se ha convertido en un elemento clave para el progreso social y económico del estado. Bajo un enfoque con ética de la equidad se ha logrado ampliar la cobertura en la atención. Pese al esfuerzo, prevalece una alta incidencia de enfermedades ocasionadas por las carencias sociales y pobreza; la problemática de proveer servicios básicos a la población dispersa en el

<sup>2</sup> La pobreza multidimensional toma en cuenta tres aspectos: *bienestar económico, derechos sociales y el contexto territorial*. El bienestar económico es medido a través del ingreso; el enfoque de los derechos sociales sustenta el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana, y el contexto territorial toma en cuenta el grado de cohesión social mediante el cálculo del Coeficiente de Gini que mide la desigualdad de los ingresos en la población (Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, *Diario Oficial de la Federación* del 16 de junio de 2010).

estado, y la falta de empleo formal que permita tener acceso a la derechohabencia en los servicios de salud.

- El porcentaje nacional identifica a 31.5% de la población con derechohabencia a servicios de salud en el IMSS, mientras que en Guanajuato el valor de este indicador es de **28.7%** con lo que ocupa la posición **21** en el nivel nacional.
- En 2009, el porcentaje del gasto público en salud era de **2.8%**, superior a la media nacional con 3 décimas de punto porcentual; esta cifra nos ubica en el lugar **25** respecto del resto de los estados. El gasto público per cápita en pesos corrientes fue de **4,913.4** para el mismo año.
- Por su parte, los doctores en servicio en 2009 eran de **1.4** por cada 1,000 habitantes; dato que nos ubica en el lugar **25** respecto del resto de los estados.
- En Guanajuato se registran **6** camas por cada 10,000 habitantes; cifra que se ha mantenido con mínima variación entre 1995 y 2009. Guanajuato ocupa la posición **21** en el ranking.
- Para 2010 la mortalidad infantil en el estado fue de **5.7%** respecto de las defunciones generales. La entidad ocupaba el lugar **8**, ubicándose entre los 10 estados con mayor porcentaje de mortalidad en menores.

#### *Grupos prioritarios*

- La fortaleza de las administraciones de los últimos años ha sido la inclusión de todos los sectores de la sociedad en programas con perspectiva de género, dirigidos hacia **sectores de la población prioritaria** como niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, migrantes e indígenas.

- Aun con el esfuerzo realizado, en Guanajuato persiste la **violencia intrafamiliar**; en el corredor industrial se concentra el mayor número de niños y adolescentes que realizan actividades de subempleo y mendicidad; la atención a guanajuatenses con **discapacidad** es limitada, y las alternativas y programas que se ofrecen a los jóvenes amenazados por el desempleo, la violencia y la desintegración familiar se perciben insuficientes.
- En 2010 se registraron en la Entidad **119,706** emigrantes, obteniendo el primer lugar en el nivel nacional. De éstos, **97.1%** se dirigió a los Estados Unidos de América y **2.8** migró hacia otros países. De la población migrante internacional, **44.8%** retornó al Estado después de 3 años.
- Aproximadamente una cuarta parte de las mujeres con 15 años y más (23.8%) ha sido víctima de violencia<sup>3</sup> por parte de su pareja, principalmente de tipo emocional y económica; sin embargo, sobresale que 24.7% de las que reportan incidentes de violencia han sufrido violencia física y 9.4% de tipo sexual.

#### *Crecimiento urbano desordenado y excluyente*

- Las acciones más destacadas en las ciudades han sido enfocadas al fortalecimiento de obras de **infraestructura básica y social**. Estos avances han venido acompañados por fenómenos adversos como el deterioro y abandono de los espacios colectivos, segregación de espacios públicos creando áreas para ricos y pobres, zonas habitacionales y zonas de servicios.
- Guanajuato cuenta con **765,540** personas (**13.9%**) que carecen de servicios básicos como agua entubada, drenaje, energía eléctrica y combustible para cocinar, posicionándolo en el lugar **17** en el nivel nacional.

<sup>3</sup> INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Tabulados básicos.

- En la Entidad, durante 2010, **83.5%** de las viviendas no contaban con internet, mientras que **52.3%** no disponían de línea telefónica.
- La falta de mecanismos efectivos de planeación, gestión, colaboración y control intermunicipal y regional han ocasionado una serie de rezagos principalmente en los ámbitos ambiental y social, sin dejar de lado otros como el cultural y el económico. En el ámbito social persiste una limitada oferta habitacional para la población de más bajos recursos, además de que continúa el reto de la cobertura total en la disponibilidad de bienes y servicios de las viviendas.
- En el periodo de 2000 a 2010 el porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento descendió al pasar de **47.1%** a **36.3%**; no obstante, Guanajuato ocupó el lugar número **14** en el nivel nacional.

#### *Desequilibrio del sistema del medio ambiente*

- Guanajuato se destaca por la buena **gestión de fondos federales** en materia ambiental, lo que ha respaldado las acciones estratégicas en biodiversidad, atención a las repercusiones por el cambio climático y la problemática del agua. La realidad, sin embargo, muestra que aún prevalece la vulnerabilidad de la población principalmente por las sequías, reflejada en afectaciones en la agricultura, contaminación del suelo y el aire, así como en la escasez y contaminación del agua.
- Guanajuato es uno de los estados con menos recursos naturales existentes en la actualidad, al ubicarse en el lugar número 19 en cuanto a superficies de bosque, y el número 27 en cuanto a selvas.

- Además, Guanajuato es uno de los tres estados con mayores grados de perturbación en sus ecosistemas, lo que implica que sumado a tener poca diversidad de especies, éstas han sido afectadas debido principalmente al crecimiento económico y social.
- En la Entidad, 42 municipios contaban con sitios para disposición final de residuos en 2010, ubicando al estado en el lugar 16.
- Guanajuato registra uno de los índices más altos del centro del país en cuanto al proceso de desertificación.
- Más de 64% de su superficie está afectada por algún nivel de degradación. La mayor parte de ésta se encuentra afectada de manera moderada (21 %), mientras que 1.6% presenta una afectación severa y 1.1% registra una afectación extrema.<sup>4</sup>
- Las áreas naturales protegidas en el Estado representan en 2010, 2.78% del total nacional de acuerdo a la Semarnat, obteniendo el 10° lugar. Guanajuato posee 21 áreas naturales protegidas, 4.02% del total nacional en 2010, por lo que Semarnat lo coloca en el 6° lugar.
- Guanajuato es el cuarto estado con mayor sobreexplotación de acuíferos. El índice de sobre explotación nacional es 1.37 mientras que para el Estado es del orden de 1.5; de los 18 acuíferos del estado,<sup>5</sup> 16 están sobreexplotados y 9 de ellos se consideran altamente sobreexplotados (8.9% del total nacional).

---

<sup>4</sup> Semarnat y Colegio de Postgraduados (2003) Evaluación de la degradación del suelo causada por el hombre en la República Mexicana. Memoria Nacional 2001-2002. México. Sagarpa (2004) Comisión Técnica Consultiva de Coeficientes de Agostadero. México. Elaborado con base en Monografías de Coeficientes de Agostadero, años 1972-1981.

<sup>5</sup> Para efectos de manejo de los 18 acuíferos del Estado para CNA se integran en 11.

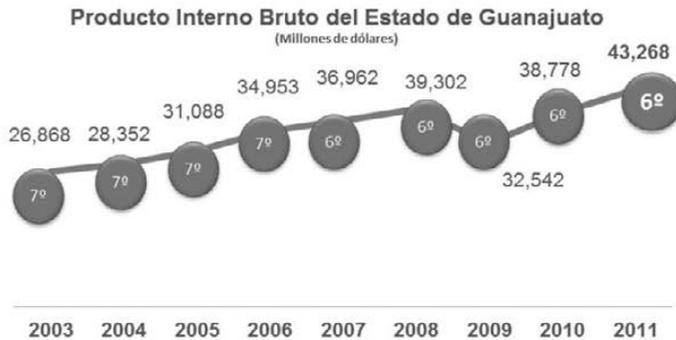
**Tabla 3. Indicadores estratégicos del Eje 1: Calidad de Vida**

<b>PROBLEMA 1. Falta de equidad Social</b>				
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA	
I-1.1 Índice de desarrollo humano	.7059	26		↘
I-1.2 Índice de rezago social	.0026	11		↘
I-1.3 Porcentaje de población en pobreza extrema	8.1	16		↘
I-1.4 Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación	23.7	17		↘
<b>PROBLEMA 2. Falta de atención integral de la salud</b>				
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA	
I-2.1 Esperanza de vida al nacer	75.98	12		↘
I-2.2 Población derechohabiente a los servicios de salud en el IMSS	28.7	21		↘
I-2.3 Gasto público en Salud	2.8	25		↘
I-2.4 Personal médico en instituciones públicas de salud por cada 1,000 hab.	1.4	25		↘
I-2.5 Porcentaje de mortalidad infantil	5.7	8		↘
<b>PROBLEMA 3. Crecimiento urbano desordenado y excluyente</b>				
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA	
I-3.1 Porcentaje de viviendas con piso de tierra	4.15	17		↘
I-3.2 Porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento	36.	14		↘
I-3.3 Índice de urbanización, 2010	25.70	17		↘
I-3.4 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.9	17		↘
<b>PROBLEMA 4. Grupos prioritarios</b>				
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA	
I-4.1 Porcentaje de población joven	33.43	7		↘
I-4.2 Porcentaje de hogares con jefatura femenina	23.9	19		↘
I-4.3 Discapacidad	4.2	15		↘
I-4.4 Saldo neto migratorio interno	0.4	17		↘
I-4.5 Índice de envejecimiento	27.6	23		↘
<b>PROBLEMA 5. Desequilibrio del sistema de medio ambiente</b>				
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA	
I-5.1 Municipios con sitios de disposición final	2.23%	16		↘
I-5.2 Precipitación pluvial	595	23		↘
I-5.3 Porcentaje de superficie afectada por degradación del suelo, 2005	63.4	27		↘
I-5.4 Lugar nacional en riqueza de especies de flora y fauna	2.2	23		↘
I-5.5 Porcentaje de extracción de pozos profundos 2007	49.0	25		↘
I-5.6 Porcentaje de unidades de producción con sistemas actualizados de riego	10.1	21		↘

### El reto económico en Guanajuato.

La economía de Guanajuato es la sexta en el nivel nacional, con un valor superior a los 43 mil 200 millones de dólares. El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en el año 2011 fue de 7 mil 717 dólares por persona, 744 dólares más que en el año 2010.

**Figura 10.** Producto Interno Bruto del Estado de Guanajuato



Fuente: Perspectivas Económicas de Guanajuato 2011, INEGI.

- Nuestro Estado tiene una economía principalmente representada por los servicios equivalente a 57.8% del total; le sigue el sector secundario con 38.2%, y el sector primario con 4% de la economía.
- Al cuarto trimestre del año 2012, Guanajuato cuenta con una fuerza laboral de 2 millones 481 mil personas, 6º lugar a nivel nacional.
- De esta fuerza laboral, 2 millones 341 mil se encontró ocupada en el periodo de referencia. La tasa de desocupación fue de 5.6 por ciento, es decir más de 139 mil personas.
- En los últimos seis años, se ha registrado un aumento promedio anual superior a los 21 mil trabajadores de conformidad con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- De manera particular en el periodo de diciembre de 2011 a diciembre de 2012 se registró un saldo positivo superior a los 32 mil 400 nuevos empleos formales, por lo que se ubicó como el 8º Estado con mayor crecimiento del empleo.

- De acuerdo a los Censos Económicos 2004 y 2009, en Guanajuato pasamos de tener más de 150 mil unidades económicas a más de 180 mil (únicamente sector privado y paraestatal). Esto significa un aumento superior a las 29 mil unidades económicas, es decir un promedio por año de 5 mil 800.
- Un reto importante que enfrentan las MIPyME en el Estado sigue siendo la **articulación con las cadenas de valor**, así como el fortalecimiento competitivo en áreas como: la profesionalización de personas, empresas y unidades productivas; el fortalecimiento de la cadena de valor; la comercialización y marketing; la articulación productiva; la logística para los negocios, y la innovación y desarrollo tecnológico.
- El estado de Guanajuato cuenta con 24 desarrollos industriales conformados de la siguiente manera: 8 Parques Industriales, 3 ciudades industriales y 13 zonas o áreas industriales. Además de 2 nuevos desarrollos industriales en Irapuato y Apaseo el Grande.
- En Guanajuato, contamos con más de 66 plataformas de investigación y de desarrollo tecnológico (8 centros de investigación públicos y privados, a los que se suman 58 Instituciones de Educación Superior) y un sistema de parques tecnológicos. Esto ubica a nuestro Estado entre las primeras 5 entidades con un mayor número de centros de investigación a nivel nacional.
- A diciembre del 2012 Guanajuato ocupa el lugar número 5 a nivel nacional con 424 empresas y personas físicas inscritas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), por debajo del Distrito Federal con 1,446, Nuevo León con 573, Jalisco con 546 y Estado de México con 469.

- A nivel nacional el Estado ocupa el 8º lugar en el valor de la producción agrícola y 5º lugar en el valor de la producción pecuaria en el año 2011.
- En el año 2011 se registró un volumen de la producción agrícola de más de 8 millones de toneladas y de la producción pecuaria de 465 mil 739 toneladas.
- A nivel nacional ocupamos el 6º lugar de superficie sembrada por uso de mecanización, lo que representa el 6.2 por ciento del total nacional.
- Hoy en día tenemos la declaratoria de 5 Pueblos Mágicos, así como 4 sitios arqueológicos abiertos al público y adicionalmente, el Estado cuenta con 2 ciudades Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, Guanajuato capital y San Miguel de Allende.
- Al 2012 nuestro Estado cuenta con una oferta de 17 mil 575 cuartos para alojamiento de 1 a 5 estrellas y adicionalmente 3 mil 616 cuartos más no categorizados. Lo anterior representa una oferta total de 642 establecimientos para alojamiento turístico 1 a 5 estrellas más sin clasificar en la entidad con lo que se tuvo una tasa de ocupación durante 2012 de 43 por ciento.
- De 2007 a 2012 se han logrado atraer al Estado a más de 17 millones 086 mil visitantes. Lo correspondiente de enero a diciembre de 2012 es de más de 3 millones 328 mil turistas.
- Las exportaciones, en el 2012, superan los \$13 mil millones de dólares, un aumento superior al (+) 11 por ciento, en referencia al año 2011.

**Tabla 4.** Indicadores estratégicos del Eje 2: Economía para las Personas

INDICADOR	VALOR	# NAL.
PIB total per cápita 2011 (pesos del 2003)	64,239	16
PIB total 2011 (millones de pesos del 2003)	360,154	6
Población Ocupada IV Trimestre 2012	2,341,687	6
Tasa de condiciones críticas de ocupación, II trimestre 2012	11.7	14
Unidades Económicas 2009	179,867	6

## **El reto de la educación, la cultura, la ciencia y el deporte en Guanajuato**

El Estado presenta avances en la formación integral, donde la educación es el elemento clave para lograr el bienestar, la participación plena y un mejor desempeño de los guanajuatenses en los ámbitos social, económico, político, cultural, deportivo y medio ambiental. No obstante, existen desafíos para lograr un marco efectivo de desarrollo e integración para la población.

### *Calidad y equidad educativa*

- En los últimos años se han tenido importantes avances en materia de cobertura educativa, sobre todo en la educación básica, pero aún prevalecen problemas para el acceso y permanencia de los jóvenes en los niveles medio superior y superior donde, de la población que está en edad de cursar dichos niveles, sólo 54% y 17.3% respectivamente, lo está haciendo.
- Igualmente los problemas de permanencia se dan principalmente en secundaria, donde 5 de cada 100 alumnos abandonan sus estudios durante o entre ciclos escolares; en la educación media superior lo hacen 17, y 8 en la educación superior.

- Las pocas oportunidades de acceso y el abandono de los estudios básicos ha generado que en la entidad aún prevalezca un gran rezago educativo en la población de 15 años y más, pues casi la mitad (49.1%) no concluyó sus estudios de educación básica; en 2010, 8.2% se reportaba como analfabeta.
- La calidad educativa se ve reflejada principalmente en el aprovechamiento académico de los alumnos. Al respecto, evaluaciones como Enlace han mostrado que existen dificultades para que todos los alumnos logren los objetivos educacionales; también que la calidad de los aprendizajes adquiridos es insuficiente, en especial en la asignatura de matemáticas, aunque es en español donde no se han dado en la entidad mejoras sustantivas.
- La desigualdad educativa representa uno de los principales problemas que afectan al sistema, pues los recursos educativos se concentran en las grandes ciudades. Es así como todavía la posibilidad de éxito educativo de un individuo sigue determinada por las condiciones socioeconómicas, su ubicación en el ámbito urbano o rural, o por razones sobre su condición de origen étnico, capacidad física o mental.

#### *Formación para la vida y el trabajo*

- Un modelo educativo de vanguardia debe asegurar que los alumnos sean capaces de desarrollar las habilidades y capacidades necesarias para poder gestionar su propio conocimiento. La apuesta ha sido involucrar a los jóvenes con la actividad social y productiva del estado, mediante la apertura de oferta educativa, así como el fomento de competencias en áreas de tecnologías de información, idiomas, y la participación activa de manera responsable con su entorno familiar, social y ambiental.

- No obstante, se requiere mejorar la pertinencia de los programas de educación superior, ya que la mayoría de la matrícula de nivel licenciatura se concentra en las áreas de ciencias sociales y administrativas, humanidades y educación (58%), que en la mayoría de los casos realizan funciones distintas a su carrera y obtienen ingresos inferiores a los que se perciben en carreras de ingeniería, ciencias naturales y exactas.
- La falta de capacitación es el principal problema de las empresas en el estado; se recibe capacitación sobre la marcha, o simplemente no se ofrece o no se contrata. Las empresas no se vinculan con centros de investigación.

#### *Cultura y deporte*

- Según la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010): 75.6% de los guanajuatenses nunca ha ido a ver una obra al teatro; 91.8% nunca ha estado en una exposición de artes plásticas; sólo 29.1% ha visitado alguna zona arqueológica, y 58.4% ha asistido alguna vez al museo. Esto refleja inequidad en la cobertura y en el acceso a oferta cultural de calidad.
- En cuanto a los hábitos de lectura, se tiene que sólo 33 de cada 100 guanajuatenses ha leído un libro completo durante el último año, lo que repercute directamente en el capital cultural de las familias.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el uso del Tiempo Libre (ENUT, 2009), la población guanajuatense dedica solamente 1.2 horas a la semana a hacer ejercicio o realizar alguna actividad física, incluso a pesar de conocer los beneficios que representa su práctica cotidiana.

- En Guanajuato 7 de cada 10 personas presentan sobrepeso u obesidad.<sup>6</sup>Según la Encuesta Nacional de Salud en Escolares (2008), 63.2% de los alumnos de primaria y secundaria son inactivos. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en primaria, afecta a 31.6% y a 33.7% de alumnos en secundaria.

#### *Formación científica, tecnológica e innovadora*

- En el Estado se desarrolla y estimula una amplia red de instituciones de investigación, universidades, empresas e industrias, con el fin de promover el desarrollo científico y tecnológico.
- No obstante, la investigación e innovación en el Estado presenta bajos niveles de producción, pocos estudiantes continúan un posgrado y se dedican al desarrollo de la ciencias (3.3%).
- El número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es uno de los indicadores de la formación de capital humano. En este sentido, Guanajuato ocupa el 7º lugar de número de miembros del SNI con 631, lo que representa 3.4% respecto del total nacional.
- Por otra parte, se ocupa el 5º lugar en el nivel nacional con 424 empresas y personas físicas inscritas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT). Este registro permite acceder a los apoyos gubernamentales que fomentan la investigación científica, el desarrollo de nueva tecnología y la innovación del país.

---

<sup>6</sup> Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, página electrónica al 2 de junio de 2011.

Tabla 5. Indicadores estratégicos del Eje 3: Guanajuato Educado

PROBLEMA				
	INDICADOR	VALOR	# NAL.	TENDENCIA
1	Escolaridad <sup>13</sup>	7.8	27	↔
2	Cobertura en educación básica <sup>7</sup>	96.2	11	↔
3	Cobertura en media superior <sup>12</sup>	54.0	31	↔
4	Cobertura en superior <sup>12</sup>	17.3	28	↔
5	Rezago educativo <sup>8</sup>	49.1	6	↔
6	Analfabetismo <sup>13</sup>	8.2	10	↔
7	Eficiencia terminal en primaria	97.3	14	↔
8	Eficiencia terminal en secundaria	79.5	16	↔
9	Eficiencia terminal en media superior	54.7	25	↔
10	ENLACE (español primaria) <sup>5</sup>	549.7	14	↔
11	ENLACE (español secundaria) <sup>12</sup>	495.2	13	↔
12	ENLACE (comunicación en media superior) <sup>12</sup>	89.7	6	↔
13	ENLACE (matemáticas en primaria) <sup>14</sup>	570.7	17	↔
14	ENLACE (matemáticas en secundaria) <sup>14</sup>	539.8	9	↔
15	ENLACE (matemáticas en media superior) <sup>12</sup>	73.1	10	↔
16	PISA Matemáticas	422	12	↔
17	PISA Ciencias	411	21	↔
18	PISA Lectura	420	19	↔
19	Promedio de libros de esparcimiento leídos	0.6	26	↔
20	Práctica una actividad artística	14.1	13	↔
21	Posición de Guanajuato en el medallero nacional del deporte competitivo <sup>10</sup>		8	→
22	Posición de Guanajuato en el medallero nacional de paraolimpiadas <sup>11</sup>		9	→
23	Posición de Guanajuato en la tabla de eficiencia por entidad en las olimpiadas nacionales <sup>12</sup>	18.4	21	↔

<sup>7</sup> Datos estimados del inicio de ciclo 2012-2013 con base en la matrícula total en cada nivel y la proyección de Conapo, 2010-2030.

<sup>8</sup> La información de escolaridad, analfabetismo y rezago corresponde al obtenido con el Censo de población 2010.

<sup>9</sup> Nota: Los resultados de Enlace de primaria y secundaria se refieren a las medias, y en media superior al porcentaje de alumnos con niveles elemental, bueno y excelente.

<sup>10</sup> Total de 173 medallas de la Olimpiada Nacional: 62 oro, 52 plata y 59 bronce.

<sup>11</sup> Total de 71 medallas de la Paraolimpiada Nacional: 25 oro, 24 plata y 22 bronce.

<sup>12</sup> Es la relación de medallas obtenidos respecto del número de participantes del Estado, multiplicado por 100.

## El reto de seguridad en Guanajuato.

La seguridad se considera como un elemento necesario para la armonía de una sociedad, como la base en donde la calidad de vida y dignidad humana ofrezcan libertad y la garantía de que la integridad física y patrimonial sea respetada.

### *Seguridad pública*

- Alcanzar **la confianza de los ciudadanos**, fortalecer y modernizar a las instituciones encargadas de brindar seguridad pública; profesionalizar y dignificar los cuerpos de seguridad y fortalecer el sistema penitenciario, son algunos de los retos en el estado.
- El principal reto en materia de seguridad pública es **abatir los índices delictivos**.
- El Estado ocupa el lugar 12, en la tasa de prevalencia delictiva con **24,753** delitos por cada **100,000** habitantes, lo que representa un aumento de **18%** en comparación con 2010.
- Los delitos cometidos con portación de arma blanca, objetos contundentes u otros en la Entidad representan **82.57%** del total, ubicándose Guanajuato dentro de los 4 estados con mayor porcentaje.
- La **percepción ciudadana** en cuanto al combate al delito es negativa y la apreciación de inseguridad aumenta.
- El Estado se mantiene como la 5ª Entidad con menos policías por cada 1,000 habitantes y el **sistema penitenciario** se mantiene en la percepción de la gente como deficiente.
- De los suicidios ocurridos en el estado **78.09%** fueron de hombres, ubicándose como el 4º Estado con mayor porcentaje, en 2010.

*Procuración de Justicia*

- La libertad del ser humano requiere de **un buen funcionamiento de su sistema de justicia**, pues a través de la procuración y aplicación de las leyes se accede a mejores oportunidades de vida.
- Persiste la desconfianza, principalmente por la falta de castigo a los delincuentes y el nulo resarcimiento del daño a las víctimas.
- La población **prefiere no denunciar por miedo a la extorsión**, considera a la denuncia como una pérdida de tiempo, con trámites largos y difíciles. En **92%** de los delitos ocurridos en la entidad no hubo denuncia ni se inició averiguación previa. Los tasa de delitos no denunciados en el estado por extorsión es de **15.8%**.
- La **corrupción** se mantiene como uno de los principales retos a vencer, la ciudadanía considera deficiente la atención tanto de policías como de agentes del Ministerio Público.
- De la población de Guanajuato mayor de 18 años, **53.1%** percibe que las prácticas de corrupción en la realización de trámites y servicios ocurren «frecuentemente» en los municipios o delegaciones; **49.6%** en el gobierno estatal y **45.8%** en el federal.
- La tasa de Agentes de Ministerio Público del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes en el Estado, equivale a **1.29**, por debajo de la media nacional.
- Se identifica como prioritario impulsar la **participación social** en el diseño, implementación, seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas.

**Tabla 6.** Indicadores estratégicos del Eje 4: Guanajuato Seguro

INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA
Tasa de prevalencia delictiva	24 752	12	
Promedio de delitos por víctima	1.11	22	
Prevalencia delictiva en hogares	29.45	14	
Percepción de inseguridad	54.66	22	
Porcentaje de delitos denunciados	10.57	27	
Homicidios totales	1.73	18	
Mujeres violentadas por su pareja	3.99	8	
Suicidios totales	5.65	4	
Policías estatales, ministeriales y municipales por cada 100 mil habitantes	209	28	
INDICADOR	VALOR	# NAL	TENDENCIA
Personal capacitado en los Centros de Evaluación y Control de Confianza	60%	17	
Agentes de Ministerio Público del Fuero Federal	1.29	19	
Población penitenciaria	2.48	14	
Procesados por secuestro	3.79	7	
Percepción en la frecuente ocurrencia de prácticas corruptas en el Gobierno estatal	49.6	11	

## II. ENFOQUE

### 2.1. FILOSOFÍA DEL PROGRAMA

El éxito de toda organización humana en el cumplimiento de su propósito lo constituye, en primera instancia, la definición clara y sencilla de una Visión que oriente el desarrollo de sus acciones; en segundo término, una fuerte convicción de sus valores como marco general de su actuación, y finalmente, una clara alineación con las expectativas de la ciudadanía.

#### Perspectiva ciudadana

*Otorgar a los guanajuatenses los bienes y servicios públicos que demandan, a través de la ejecución de **políticas públicas integrales**, incluyentes y transversales, en un marco de apertura total, transparencia, austeridad, eficiencia y **con enfoque a resultados**.*

#### Propósito

*Construimos con la sociedad el Guanajuato próspero y con oportunidades de desarrollo que todos queremos.*

#### Nuestras convicciones

1. Tenemos a **la persona** como el centro de las políticas públicas.
2. Sumamos de forma **corresponsable** a la sociedad en el diseño, seguimiento y evaluación de nuestros programas y proyectos.
3. Somos conscientes del impacto integral de las **políticas públicas bajo un enfoque de desarrollo sustentable**.
4. Trabajamos transversalmente bajo un enfoque de **liderazgo colaborativo**.
5. Creemos que un **buen gobierno** es la base de un estado competitivo

## Visión

Una visión compartida entre sociedad y Gobierno es un elemento esencial en cualquier estrategia de desarrollo; por ello, la Administración Pública Estatal arrancó junto con la sociedad el proceso de elaboración del Programa de Gobierno. Como punto de partida, se retomó la visión del Plan Estatal de Desarrollo, Plan 2035, Guanajuato Siglo XXI, como enfoque en la persecución de un sueño compartido a mediano plazo.

### Visión del Plan Estatal de Desarrollo 2035

Guanajuato tiene como eje del desarrollo a la persona, **familias sanas y educadas** que conviven en **ciudades humanas** y comunidades dignas. Goza de una **economía basada en el conocimiento** en armonía con el medio ambiente. Forja su destino mediante la **gobernanza**, evalúa sus resultados y da seguimiento a sus anhelos.



Para la consolidación de la visión del Programa de Gobierno se realizaron una serie de talleres sociales y entrevistas, que permitieron definir de manera conjunta la visión del Guanajuato que queremos, la cual constituye el marco básico de actuación de la administración pública en los próximos seis años.

### Visión del Programa de Gobierno 2012-2018

#### Los guanajuatenses ...

...somos personas orgullosas de nuestra identidad cultural y contamos con familias sanas que viven en ciudades y comunidades incluyentes y atractivas, respetuosas de su entorno.

...trabajamos en una economía con industria fuerte e innovadora, servicios de calidad y un desarrollo rural productivo y sustentable.

...contamos con una educación de vanguardia que nos forma para la vida y el trabajo, y que es la base de nuestra economía.

...vivimos en un Estado de derecho, donde nuestras familias conviven felices en un ambiente seguro y de paz social.

...participamos en la construcción de nuestros sueños y confiamos en nuestro gobierno.

## ***2.2. NUEVO MODELO DE GESTIÓN***

El sistema tradicional de gestión gubernamental, basado en procesos y programas ordinarios, no responde a la necesidad de atender los retos y aprovechar las oportunidades que nos presenta el entorno.

Las instituciones operan con márgenes muy estrechos, limitadas por las barreras y restricciones que les imponen la excesiva regulación y la poca flexibilidad de las estructuras existentes.

Como respuesta, surge la necesidad de incorporar un nuevo modelo de gestión gubernamental que promueva la transversalidad de las políticas públicas, fomente la colaboración y el trabajo en equipo y potencie los recursos limitados con el fin de avanzar hacia la visión construida con una perspectiva de mediano y largo plazo.

El nuevo modelo de gestión tiene como objetivo fundamental incrementar la capacidad de ejecución de las instituciones de gobierno, mediante la definición de estrategias transversales y la priorización de proyectos estratégicos, así como el establecimiento de un adecuado esquema de monitoreo y control.

## Coordinación

El nuevo modelo de gestión, que combina procesos y proyectos, responde a dos imperativos a los que tiene que hacer frente el gobierno:

- Administrar el presente.
- Construir el futuro.

La **administración del presente** radica en el cumplimiento de las atribuciones propias de cada dependencia o entidad gubernamental y de la administración de sus programas ordinarios, con el fin de generar las condiciones adecuadas de gobernabilidad y paz social que permitan impulsar las grandes transformaciones que requiere el estado.

En esta vertiente, el enfoque busca mejorar la eficiencia, optimizando el uso de los recursos disponibles, lo que nos llevará a mejoras graduales y a un incremento de la satisfacción de los usuarios.

Para ello el Gobierno se ha organizado a partir de cuatro Ejes:

- El **Eje Calidad de Vida** da impulso a las acciones para propiciar una sociedad participativa, organizada e incluyente, con equidad de oportunidades para los diferentes géneros sociales y que cuenta con formación socioeducativa, saludable, con vivienda digna e infraestructura básica y comunitaria, manejo equilibrado de los recursos naturales y del entorno para transitar a un desarrollo sustentable.

- **El Eje Economía para las Personas** establece las bases para fortalecer un Guanajuato competitivo, incluyente, que participa con innovación, con nuevas inversiones, con más y mejores empleos y oportunidades para todos.
- Ciudadanos con acceso a servicios educativos de vanguardia que faciliten el desarrollo de competencias, valores y aptitudes para su desarrollo personal, familiar y social se resume en el **Eje Guanajuato Educado**.
- **El Eje Guanajuato Seguro** está orientado hacia un gobierno transparente, eficiente y honesto, donde se respeta el Estado de derecho y se atienden las necesidades de la ciudadanía.

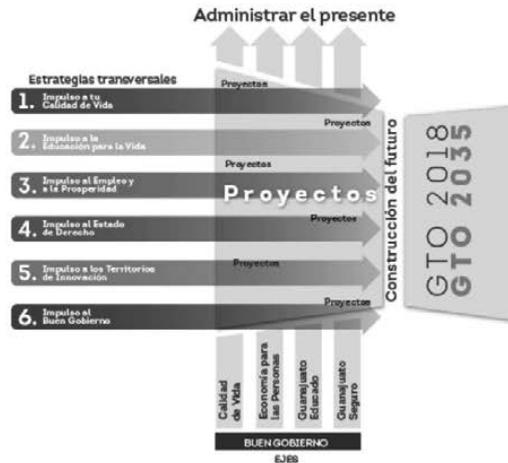
Adicional a los cuatro Ejes en los que se integra el Programa de Gobierno, surge un componente que está fuertemente interrelacionado y que también debe movilizar toda nuestra atención colectiva. En este sentido, se ha considerado necesario definir como Eje transversal de **Buen Gobierno** a la transformación radical de la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de recuperar la confianza ciudadana, generar orgullo y compromiso en los servidores públicos y superar las expectativas de los usuarios de los servicios que recibe del Gobierno.

La **construcción del futuro** se logrará enfocando los recursos disponibles en las pocas cosas que harán la mayor diferencia. Para ello, estamos incorporando un esquema de administración cruzada, que parte de la definición de los grandes proyectos de transformación y alinea el quehacer de todas las dependencias y entidades de gobierno a través de los procesos de soporte y apoyo.

Con esta finalidad, los proyectos estratégicos se agrupan en seis estrategias transversales, con objetivos claros y responsables bien definidos. La gestión efectiva de los proyectos se basa en la identificación de la contribución que cada una de las dependencias y entidades de gobierno hace a la estrategia a través de

sus procesos y programas ordinarios, así como la reorientación de los recursos presupuestales, que contempla por un lado la eliminación del gasto de operación que no agrega valor, y por el otro, el incremento en la inversión en proyectos prioritarios.

**Figura 7.** Estrategias transversales del Programa de Gobierno, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia.

Bajo este esquema de coordinación, todos los servidores públicos toman consciencia de su responsabilidad en la contribución a los proyectos prioritarios, lo cual generará un mayor sentido de pertenencia y compromiso con la visión de futuro que sociedad y gobierno hemos construido para nuestro Estado.

### La transversalidad en la planeación

Algunos de los objetivos generales establecidos en este Programa de Gobierno están fuertemente interrelacionados y el logro de los mismos debe movilizar toda nuestra atención colectiva. Por ello, se ha considerado necesario definir ámbitos de atención prioritaria, denominados estrategias transversales, que por su trascendencia horizontal, implicaciones a largo plazo y complejidad, requieren de un seguimiento y articulación a través de una arquitectura institucional

caracterizada por equipos multidisciplinares, tanto interdepartamentales como interinstitucionales, así como una fuerte implicación de los agentes socioeconómicos.

Las estrategias identifican apuestas esenciales tanto estructurales como sociales, con importantes resultados en la efectividad de las políticas públicas y proyectos, para asegurar la sustentabilidad, consolidación de las finanzas públicas y el apoyo a un mayor nivel de crecimiento, competitividad y empleo que requiere nuestro estado.

Las estrategias transversales son:

- Impulso a tu calidad de vida.
- Impulso a la educación para la vida.
- Impulso al empleo y la prosperidad.
- Impulso al Estado de derecho.
- Impulso a los territorios de innovación.
- Impulso al Buen Gobierno.

## **Seguimiento y evaluación**

El éxito del modelo, radica en la existencia de un adecuado sistema de control, seguimiento y evaluación que garantice la efectividad de las estrategias transversales y oriente el quehacer gubernamental hacia una mayor capacidad de ejecución.

La efectividad del Programa de Gobierno dependerá en gran medida de los mecanismos de evaluación que permitan confirmar los avances o realizar ajustes en las estrategias transversales y proyectos estratégicos, ante cambios no previstos en el entorno socioeconómico.

La evaluación del quehacer gubernamental constituye un vital procedimiento para un Gobierno que desea obtener resultados. Para ello, la actual administración

estatal impulsará esquemas integrales de evaluación a partir de principios como la honradez, la ética y la participación ciudadana.

Las tareas de control, seguimiento y evaluación, se realizarán de forma coordinada y de acuerdo a sus atribuciones a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA), el Instituto de Planeación (Iplaneg) y la Coordinación General de Innovación y Buen Gobierno.

El seguimiento de las estrategias transversales, proyectos estratégicos, procesos y programas que derivan de este Programa de Gobierno, se realizará a través de los siguientes esquemas:

1. Indicadores de Desarrollo.
2. Cartera de Proyectos.
3. Metas gubernamentales.
4. Presupuesto basado en resultados.
5. Evaluación del Desempeño.

La nueva cultura de administración gubernamental, implica una administración basada en metodología de proyectos, por lo que cada secretaria y entidad deberán de coordinar sus esfuerzos de forma transversal para la formación de grupos de proyecto. Cada proyecto deberá incluir además un consejo de impulso ciudadano, que acompañe las decisiones de planeación, ejecución y monitoreo y control del proyecto.

El seguimiento puntual a los proyectos a lo largo de sus diferentes etapas, deberán seguir la metodología siguiente:

- **Iniciación.** Se establecerá el Acta Constitutiva del Proyecto, definiendo objetivos, alcances, metas propuestas, análisis de involucrados, metas a cumplir y ante presupuesto estimado.
- **Planeación.** Se integrará el Plan de Alta Dirección de cada proyecto, por parte de los directores y equipos de trabajo asignados, donde se detallará

el alcance, tiempo, costo, calidad, recursos humanos, estrategia de comunicación y riesgos, a fin de asegurar el éxito final del proyecto.

- Ejecución. Se asegurará la gestión, de la ejecución estableciendo los mecanismos y registros por etapa de realización de los proyectos.
- Control. Las organizaciones vinculadas al control de alcance, tiempo, costos y calidad, deberán de gestionar un sistema de información continua del desempeño de los proyectos, en tecnologías de la información y comunicaciones que permita de forma transparente el acceso de la información a todos los interesados.
- Cierre. Cada equipo de proyecto deberá de ejecutar el cierre de las etapas programadas anualmente, generando un informe de sus resultados para su utilización por parte del ejecutivo en sus responsabilidades.

El enfoque de este esquema se basa en una gestión efectiva de proyectos que asegure la colaboración de todos los actores involucrados al logro de los objetivos, a través de la eliminación de las restricciones y obstáculos y la ampliación de las capacidades de ejecución.

### III. MOVER A LA ACCIÓN

#### 3.1. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Como se refirió desde un principio, la apuesta de nuestro Gobierno es la de generar una articulación transversal de actividades de manera que las acciones que realicemos se reflejen en un beneficio integral. En este sentido, durante la construcción del Programa de Gobierno 2012-2018, se identificaron seis grandes líneas articuladoras que marcarán la diferencia en el actuar de este gobierno:

- I. Impulso a tu Calidad de Vida.
- II. Impulso a la Educación para la Vida.
- III. Impulso al Empleo y la Prosperidad.
- IV. Impulso al Estado de derecho.
- V. Impulso a los Territorios de Innovación.
- VI. Impulso al Buen Gobierno.

#### ESTRATEGIA I. IMPULSO A TU CALIDAD DE VIDA

Intervención basada en la planeación estratégica para articular, con el compromiso de sociedad y gobierno, las acciones que forman el Guanajuato que nos llene de orgullo por su desarrollo integral, equilibrado y sustentable.

##### Objetivo

Construir con los ciudadanos un tejido social sano, equitativo e incluyente, especialmente en las zonas con alto rezago social.

##### Principales compromisos

- Término de obra del Hospital General de Irapuato.
- Hospital Comunitario en las Joyas, León.
- 50 unidades de salud en comunidades y zonas marginadas.

- Término de obra del Hospital comunitario de Moroleón.
- Término de obra del Hospital comunitario de Yuriria.
- Término de obra del Hospital Pediátrico de León.
- Término de obra del Hospital materno de Celaya.
- Puesta en marcha del Hospital materno de San Luis de la Paz.
- Cobertura del esquema completo de vacunación en menores de 5 años.
- Cobertura del estándar de surtimiento en recetas de medicamentos a los afiliados del seguro popular.
- Disminuir el tiempo de espera de los pacientes en unidades de salud.
- Creación de 8 Centros de Impuso Social.
- Creación de un Centro de protección y justicia para la mujer.
- Estrategia integral de focalización para los programas de mejoramiento y autoconstrucción de vivienda.
- Instituto de Discapacidad.
- Instituto del Migrante.
- Programa de empleo temporal «Ayúdate Ayudando».
- Sistema de desarrollo urbano integral para zonas marginadas.
- Sistema de financiamiento para el desarrollo.
- Sistema integral de atención a niños en riesgo.

### **Proyectos específicos**

A continuación se exponen los proyectos específicos (PE) de la estrategia transversal: Impulso a tu calidad de vida.

*PE-I.1 Atención integral en Salud*

Incrementar la esperanza de vida y la salud integral de los guanajuatenses.

Tabla 7. PE-I.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
I.1.1 Cobertura en Salud	Programas	Incremento de la cobertura de los servicios de salud.	SSG		CV
I.1.2 Prevención en Salud	Programas	Reducción de los indicadores de obesidad y las enfermedades vinculadas.	SSG	SEG, CODE	CV
I.1.3 Calidad y calidez en servicios de Salud	Programas	Incremento de los resultados de los indicadores en salud (INDICAS).	SSG		CV
I.1.4 Paciente participativo	Campañas	Incremento en la participación de los pacientes en la corresponsabilidad por su salud.	Coesamed		CV
I.1.5 Mejorar la calidad de la atención médica	Campañas	Incrementar la participación de los colegios de profesionistas en mejorar calidad de la atención de la salud.	Coesamed		CV

*PE-I.2 Cohesión social*

Incrementar los factores del desarrollo humano y social, y reducir la marginación.

Tabla 8. PE-I.2

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
I.2.1 Regularización de la tenencia de la tierra	Programas	Reducción del número de familias en asentamientos humanos irregulares.	SG (Illeg)	Coveg	GS
I.2.2 Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza	Obra	Reducción del déficit de servicios básicos en asentamientos humanos en pobreza.	Sedeshu	CCAG	CV
I.2.3 Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social	Obra	Incremento del número de familias que cuentan con patrimonio propio. Número de familias que mejoran sus condiciones de vivienda.	Sedeshu	DIF, Coveg, Isseg	CV
I.2.4 Centros de Impulso Social	Obra	Incremento con equipamiento socio-organizativo en las zonas marginadas	Sedeshu		CV
I.2.5 Gestión social	Programas	Incremento en el número de personas atendidas para fortalecer sus capacidades de autogestión.	Sedeshu	SEG	CV
I.2.6 Impulso del bienestar subjetivo	Programas	Porcentaje de la población con satisfacción con la vida.	Sedeshu		CV

*PE-I.3 Atención integral a grupos prioritarios*

Incrementar la atención a los grupos en riesgo y en condición de vulnerabilidad.

Tabla 9. PE-I.3

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
1.3.1 Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato	Programas	Incrementar la atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato atendidos jurídicamente, psicológicamente y en de trabajo social.	DIF		GS
1.3.2 Alimentación de personas vulnerables socialmente	Programas	Reducción de los Indicadores de desnutrición y obesidad.	DIF	SSG	CV
1.3.3 Atención gerontogerítrica	Programas	Incrementar la cantidad de adultos mayores de 60 años atendidos con servicios gerontogerítricos.	DIF	SSG	
1.3.4 Desarrollo integral para menores trabajadores	Programas	Incrementar niñas, niños, adolescentes menores de 6 a 17 años 11 meses en situación de trabajo atendidos.	DIF		CV
1.3.5 Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y reatriados	Programas	Incrementar las acciones de prevención y seguimiento a menores migrantes guanajuatenses no acompañados.	DIF	IMEG	CV
1.3.6 Atención integral al migrante y su familia	Programas	Incrementar los proyectos sociales y productivos que vinculen a las comunidades migrantes en Estados Unidos con las comunidades locales en Guanajuato.	IMG		CV
1.3.7 Atención integral a las personas con discapacidad	Programas	Incrementar la atención a los grupos de personas con alguna discapacidad Incrementar el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral.	Inguadis	SEG, Inaeba	
1.3.8 Atención integral a la mujer en condición de vulnerabilidad	Programas	Incremento de mujeres atendidas que sufren violencia.	IMUG		
1.3.9 Desarrollo integral de los jóvenes en condición de riesgos psicosociales	Programa	Incrementar el número de jóvenes atendidas en condición de riesgos psicosociales.	INIUG		
1.3.10 Atención integral a los adultos mayores	Programa	Incrementar el número de espacios sociales solidarios con formación ciudadana.	DIF	SEG, Inaeba	
1.3.11 Atención integral a los grupos indígenas	Programa	Incrementar el número de proyectos sociales y productivos liderados por la comunidad indígena.	Sedeshu	SEG, Inaeba	

*PE-I.4 Empleo social y proyectos productivos*

Incrementar las capacidades de autogestión de la población menos favorecida.

Tabla 10. PE-I. 4

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
1.4.1 Desarrollo de proyectos productivos	Programas	Proyectos productivos apoyados. Número de proyectos turísticos rurales desarrollados.	SDES	Sedeshu, Sedetur	EP
1.4.2 Fortalecimiento de oficinas	Programas	Personas con capacitación y certificación.	ICCA	SDES, SEG	EP
1.4.3 Formación para el trabajo	Programas	Incremento en el número de personas capacitadas empleadas.	SDES	SEG, ICCA	EP
1.4.4 Red Móvil Guanajuato Comunidad Diferente	Programas	Incrementar la población guanajuatense de localidades de alta y muy alta marginación y alto y que forma parte de grupos autogestivos de desarrollo comunitarios en temas de salud, vivienda, economía, educación y alimentación.	DIF		CV
1.4.5 Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer	Programas	Incrementar el número de mujeres capacitadas en liderazgo social.	IMUG		
1.4.6 Emprendedurismo y liderazgo juvenil	Programas	Incrementar el número de proyectos sociales y productivos liderados por jóvenes.	Injug		
1.4.7 Trabajo social	Programas	Incremento de las campañas de atención en trabajo social a personas desempleadas por zonas focalizadas.	Sedeshu		CV

*PE-I.5 Familias funcionales*

Reducir los impactos socioeducativos negativos de la nueva articulación funcional de las familias.

Tabla 11. PE-I.5

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
1.5.1 Asistencia y orientación alimentaria	Programa	Incrementar la población en localidades de alta y muy alta marginación y alto y muy alto rezago social con asistencia y orientación alimentaria.	DIF		CV
1.5.2 Prevención de riesgos psicosociales	Programa	Incrementar la participación activa niños, niñas adolescentes de 6 a 17 años 11 meses en las redes preventivas de adicciones, embarazos en adolescentes, eventos negativos de la vida, actos antisociales, conductas suicidas, deserción escolar y agresividad.	DIF		CV
1.5.3 Escuela para padres	Programa	Incremento en la participación activa de los padres en procesos educativos y formativos de sus hijos.	SEG		GE

1.5.4	Valores en familia	Campaña	Incrementar la población guanajuatense de 5 años y más atendida en temas de orientación familiar.	DIF		
1.5.5	Atención a la violencia intrafamiliar y escolar	Programa	Reducción en los indicadores de sucesos violentos, abuso y acoso escolar.	DIF, SEG		
1.5.6	Centros Multidisciplinarios para la Atención de la Violencia	Programa	Incrementar la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, reduciendo los índices de violencia.	DIF		CV
1.5.7	Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADJI)	Programa	Incrementar la cobertura de atención asistencial a niños de madres trabajadoras en situación vulnerable.	DIF		
1.5.8	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	Programa	Incrementar la cobertura de atención educativa a niños de madres trabajadoras en situación vulnerable en zonas suburbanas y rurales.	DIF		
1.5.9	Perspectiva de género	Programa	Incremento en los indicadores de acceso equitativo de la mujer a las oportunidades de desarrollo.	IMUG	SEG	CV

*PE-I.6 Calidad ambiental*

Reducir el impacto ambiental de las actividades y prácticas culturales de la sociedad.

Tabla 12. PE-I.6

Proyectos específicos	Componente de Inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
1.6.1 Manejo Integral de residuos	Obra	Incremento del número de autorizaciones para el manejo integral de residuos de manejo especial.	IEE		CV
1.6.2 Calidad del aire	Programa	Disminución de los días fuera de norma de la calidad del aire en las ciudades de Celaya, Irapuato, León, Salamanca y Silao en los contaminantes nocivos para la salud.	ICL		CV
1.6.3 Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Obra	Incremento de la cobertura de tratamiento de aguas residuales en caeceras municipales.	CEAG		CV

## ESTRATEGIA II. IMPULSO A LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA

### Objetivo

Garantizar a la población el acceso equitativo a procesos formativos de calidad, pertinencia e integralidad, como base del desarrollo de la persona en libertad, con especial énfasis en la educación media superior.

### Principales compromisos

- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional en León.
- Universidad Indígena del Noreste en Tierra Blanca.
- Universidad Tecnológica Internacional de Celaya.
- Universidad Tecnológica de León Campus II, 2da. etapa.
- Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, 2da. etapa.
- Creación u optimización de 40 planteles de educación media superior.
- Cruzada contra el rezago educativo.
- Cobertura de internet en las escuelas secundarias.
- 500 ciberaulas del Programa de Inclusión Educativa Digital.
- Sistema Único de Becas (SUBE).
- Modelo de evaluación del Sistema Educativo.
- 300 escuelas con el Programa Adopta una Escuela.
- Creación del Sistema de Capacitación y Certificación de Competencias.
- Congreso Anual de Educación.
- Programa Guanajuato Lector.
- 8 orquestas sinfónicas infantiles y juveniles.
- Circuito Estatal de Exposiciones de Arte.
- Encuentro anual de Talentos Artísticos.
- Programa «Cultura Móvil» en todo el Estado.
- Promover 500 jóvenes artistas urbanos.
- 1,000 espacios deportivos.

- 7 unidades deportivas y/o módulos Comudaj.
- Guanajuato dentro de los 10 primeros lugares de la Olimpiada Nacional.
- Liga estatal de juegos deportivos estudiantiles en el nivel superior.
- Macrocentro Deportivo de León.
- Programa Estatal de Orientación Vocacional y Profesiográfica.

### Proyectos específicos

A continuación se exponen los proyectos específicos (PE) de la estrategia transversal: Impulso a la educación para la vida.

#### *PE-II.1 Educación de calidad al alcance de todos*

Incrementar la cobertura, la permanencia, pertinencia y calidad de los procesos educativos.

Tabla 13. PE-II.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
II.1.1 Programa Estatal de Infraestructura Básica	Obra	Incremento de la calidad de la infraestructura en educación básica.	Inifeg	SEG	GE
II.1.2 Plan de Cobertura de la Educación Media Superior y Superior	Programa	Incremento de la cobertura en Educación Media Superior y Superior.	SEG	OPD's	GE
II.1.3 Atención educativa a grupos vulnerables	Programa	Incremento de la atención educativa a grupos en situación de vulnerabilidad.	SEG	Sedeshu, DIF, Ingudis, IMEG	GE
II.1.4 Sistema Único de Becas	Programa	Incremento en el impacto y cobertura de los apoyos educativos.	Educafin		CV
II.1.5 Cruzada contra el rezago educativo con participación social	Programa	Disminución del analfabetismo y rezago en educación básica.	Inacba	SEG, Sedeshu, DIF	GE
II.1.6 Atención personalizada a la reprobación y deserción	Organización	Disminución de reprobación y deserción en educación básica y media superior.	SEG		GE
II.1.7 Escuela autogestiva	Programa	Incremento en la capacidad de gestión estratégica de las escuelas para mejorar el logro educativo.	SEG		GE
II.1.8 Participación social en la educación	Organización	Incremento en la participación de todos los sectores de la sociedad en responsabilidad social con las escuelas.	SEG		GE
II.1.9 Desarrollo integral del docente	Programa	Incremento del desempeño docente de maestros de nuevo ingreso y en servicio.	SEG	OPD's	GE

*PE-II.2 Formación para la vida y el trabajo*

Incrementar la formación complementaria a la educación formal, en áreas fundamentales del desarrollo de la persona, como una fortaleza para el proyecto de vida.

Tabla 14. PE-II.2

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
II.2.1 Valores Cívicos y Éticos	Programa	Incremento de la cobertura de los programas enfocados a fomentar a cultura cívica, equidad de género, educación para la paz, cultura ambiental, proyecto de vida y educación para la salud.	SEG	OPD's	GE
II.2.2 Soluciones Tecnológicas para la Inclusión Digital	Programa	Incremento en los indicadores de cobertura en equipamiento, conectividad y capacitación para el uso de las TIC's.	SEG	Concyteg, SDES, SSG, Sedesnu	GE
II.2.3 Aprendizaje del inglés	Programa	Incremento en los indicadores relativos a conocimiento del idioma inglés en los alumnos.	SEG	OPD's	GE
II.2.4 Vinculación con el entorno	Programa	Incremento en los programas de vinculación de las escuelas con su entorno social y económico.	SEG	OPD's	GE
II.2.5 Formación en liderazgo y emprendedurismo	Organización	Incremento en la participación de alumnos en proyectos de emprendedurismo en las escuelas de nivel medio superior y superior.	SEG	OPD's, SDES, Concyteg	GE
II.2.6 Formación y certificación ocupacional.	Organización	Incremento en los programas de formación y certificación de competencias laborales a nivel medio superior y superior.	SEG	IECA, SDES, Sedesnu	GE

*PE-II.3 Arte, cultura y deporte en tu vida*

Impulsar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte en los guanajuatenses.

Tabla 15. PE-II.3

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
II.3.1 Cultura física	Programa	Incremento de la activación física y práctica deportiva en la población en general y de manera especial en las escuelas de todos los niveles educativos.	CODE	SEG	GE
II.3.2 Deporte competitivo	Programa	Fortalecimiento de la estructura de deporte competitivo para mantener a Guanajuato dentro de los 10 primeros lugares en la Olimpiada y Paralimpiada nacional.	CODE		
II.3.3 Talento deportivo	Programa	Incremento en el número de niños y jóvenes formados para el deporte competitivo y a certificación de promotores deportivos.	CODE	SEG, OPD's, MedA Superior y Superior	GE
II.3.4 Infraestructura	Obra	Incremento de la calidad y cobertura de la	CODE	SEG,	

	deportiva		infraestructura deportiva, así como los espacios activados para la recreación y actividad física.		Sedeshu,SS	
II.3.5	Apoyo de talentos artísticos	Programa	Incremento de niños, jóvenes y creadores que son apoyados para el desarrollo de su talento artístico.	IEC	SEG	GE
II.3.6	Infraestructura y servicios culturales	Obra	Incremento de la cobertura de los servicios, eventos y espacios culturales.	IEC	MIQ, Fórum	GE
II.3.7	Identidad cultural		Incremento de los visitantes a museos, sitios históricos, zonas arqueológicas, festivales y actividades que fomenten la actividad y el conocimiento cultural del estado.	IEC	MIQ, Fórum, Sedetur	GE
II.3.8	Guanajuato Lector		Incremento de la participación de la población en acciones de fomento a la lectura.	IEC	MIQ, SEG, Sedeshu	GE

*PE-II.4 Educación científica y tecnológica*

Motivar la vocación científica y tecnológica en los alumnos de educación básica, media superior y superior.

Tabla 16. PE-II.4

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
II.4.1 Niños y jóvenes con vocación científica	Programa	Incremento en el número de estudiantes que participan en programas de fomento a la vocación científica y tecnológica.	SEG	Concyteg, OPD's Media Superior y Superior	EP
II.4.2 Formación en disciplinas emergentes y áreas estratégicas.	Programa	Incremento de los alumnos que se inscriben en licenciatura y posgrado en disciplinas emergentes y áreas estratégicas y que desarrollan proyectos de investigación.	SEG	Concyteg, SDES, OPD's Media Superior y Superior	EP
II.4.3 Divulgación de la ciencia y la tecnología	Programa	Incremento en el número de participantes de los eventos de divulgación científica y tecnológica.	Concyteg	SEG, OPD's Media Superior y Superior	

## ESTRATEGIA III. IMPULSO AL EMPLEO Y LA PROSPERIDAD

### Objetivo

Impulsar una economía basada en el conocimiento, la conectividad regional de las cadenas y la innovación.

### Principales compromisos

- 7 nuevos desarrollos industriales.
- Impulso al clúster cuero-calzado-proveeduría-textil-moda.
- Impulso al clúster automotriz.
- Parque Agrotecnológico de Guanajuato, 2da. etapa.
- Creación de la Marca Guanajuato.
- 120 proyectos de investigación vinculados con el sector productivo.
- Casa de Europa y Oficina de Atención al Turista en San Miguel de Allende.
- Centro Expositor en San Miguel de Allende.
- Portal del Proveedor Guanajuatense.
- Fondo de Seguro para la Sequía.
- Ruta Arqueológica.
- Ruta Gastronómica de la Fresa y el Tequila.
- Sistema de Apoyo ante el Riesgo de Comercialización o Sanidad Agrícola.
- Centro de Acopio para Granos.
- 8 incubadoras y aceleradoras de empresas.
- Apoyar 100% de los proyectos de investigación en temas de medio ambiente.
- Infraestructura para la captación, almacenamiento y reutilización del agua en el campo.
- Extensionismo rural.

## Proyectos específicos

A continuación se exponen los proyectos específicos (PE) de la estrategia transversal: Impulso al empleo y la prosperidad.

### *PE-III.1 Profesionalización*

Fortalecer las capacidades laborales de los guanajuatenses para su incorporación exitosa en las cadenas productivas.

Tabla 17. PE-III.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.1.1 Formación, capacitación y certificación	Programa	Incremento en el número de personas formadas, capacitadas y certificadas.	SDES	SEG, IECA, SDA, Sedetur, Cofoco	EP
III.1.2 Formación empresarial	Programa	Incremento en el número de empresas y empresarios formados y certificados.	SDES	SEG, IECA, SG, Cofoco, Sedetur	EP
III.1.3 Apoyo a la contratación de empleo	Programa	Incremento en el número de personas cobradas en un empleo.	SDES		EP

### *PE-III.2 Cadenas de valor e innovación*

Incrementar la competitividad y productividad de las empresas para la conservación y generación de empleos.

Tabla 18. PE-III.2

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.2.1 Más y mejores oportunidades de empleo	Programa	Inversión productiva nacional y extranjera; naves impulsoras del empleo y apertura de empresas (SARES).	SDES	Sedetur	EP
III.2.2 Competitividad de los sectores productivos	Programa	Incremento de empresas fortalecidas de las cadenas de valor.	SDES		EP
III.2.3 Cadenas de empresas tecnológicas y de alto valor agregado	Programa	Incremento de empresas creadas de alto valor e innovación.	SDES		EP
III.2.4 Cadena agroalimentaria	Programa	Incremento del valor de la producción agropecuaria.	SDA		EP
III.2.5 Cadena de valor del turismo	Programa	Incremento de la derrama económica por el número de visitantes; incremento en el número de rutas turísticas desarrolladas.	Sedetur		EP

### *PE-III.3 Comercialización de productos guanajuatenses*

Fortalecer la comercialización eficiente de los productos guanajuatenses en México y en el mundo.

Tabla 19. PE-III.3

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.3.1 Promoción de productos guanajuatenses en los mercados	Programa	Incremento de empresas apoyadas con servicios de comercialización y marketing; productos y servicios adaptados a la demanda internacional.	SDES	Cofoco	EP
III.3.2 Guanajuato como destino cultural y turístico de México	Programa	Incremento en el número de visitantes que llegan al estado. Incremento en el número de nuevas rutas de vuelos con destino al estado.	Sedctur	IEC	EP
III.3.3 Comercialización de los productos del campo	Programa	Incremento en el número de toneladas de granos apoyados en los procesos de comercialización.	SDA	Cofoco	EP

*PE III.4. Articulación productiva local.*

Generar más y mejores oportunidades de empleo para las personas.

Tabla 20. PE-III.4

Proyectos específicos	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.4.1 Articulación productiva del sector agropecuario.	Incremento en el número de fuentes de empleo en el sector agropecuario; Incremento del número de unidades de producción agropecuarias apoyadas.	SDA		EP

*PE-III.5 Logística para los negocios*

Fortalecer la infraestructura que dé mayor dinamismo al desarrollo económico y logístico del estado.

Tabla 21. PE-III.5

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.5.1 Desarrollos industriales	Obra	Creación y/o modernización de desarrollos industriales sustentables.	SDES	GPI	EP
III.5.2 Centro logístico	Obra	Plan Maestro de Logística.	GPI		EP
III.5.3 Telecomunicaciones y conectividad	Obra	Incremento en las redes y servicios de telecomunicaciones en las regiones con mayor marginación de servicio.	SOP	SEG, SDES, SSG, Sedeshu	CV

*PE-III.6 Innovación y desarrollo tecnológico*

Impulsar el desarrollo tecnológico y la investigación aplicada que fortalezca el potencial de las cadenas de valor.

Tabla 22. PE-III.6

Proyectos específicos	Componente de Inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
III.6.1 Investigación, desarrollo e innovación en las empresas	Programa	Incremento en el número de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico apoyados.	Concyteg	SEG	EP
III.6.2 Entorno de la economía del conocimiento	Organización	Consolidación del Sistema de Parques Tecnológicos.	SDES		EP
III.6.3 Investigación aplicada y transferencia de tecnología	Programa	Empresas que participan en convocatorias nacionales y estatales; empresas de base tecnológica, CPI's e IES certificadas.	Concyteg	SDES	
III.6.4 Innovación en el campo	Programa	Proyectos de transferencia tecnológica para el sector agropecuario.	Concyteg	SDA	
III.6.5 Observatorio de competitividad e innovación	Organización	Incremento en los Indicadores de Competitividad del estado vinculados a acciones de gobierno.	Iplaneg	BG	BG

## **ESTRATEGIA IV. IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO**

### **Objetivo**

Garantizar la libertad, dignidad y seguridad de la sociedad en un marco de respeto a los derechos humanos y de certeza jurídica.

### **Principales compromisos**

- Nuevo Sistema de Justicia Penal en los 46 municipios.
- Centros de gobierno en León, Celaya, Irapuato y Silao.
- Programa Integral de Seguridad Escudo.
- Nuevo Modelo de la Academia de la Policía Ministerial.
- Evaluación de Control y Confianza del personal Ministerial, Policial y Pericial.
- Plataforma Virtual Procuranet para Trámites, denuncias y asesoría.
- Unidades de investigación especializadas, móviles y fijas.
- Construcción del Centro de Justicia para los municipios de Manuel Doblado, Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón.
- Dignificación de la infraestructura y equipamiento destinados a la procuración de justicia.
- Base de inteligencia operacional para el combate del delito.

### **Proyectos específicos**

A continuación se exponen los proyectos específicos (PE) de la estrategia transversal: Impulso al Estado de Derecho.

*PE-IV.1 Prevención del delito y derechos humanos*

Impulsar la participación de la ciudadanía en programas de prevención del delito.

Tabla 23. PE-IV.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
IV.1.1 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	Programa	Reducción de la tasa de delitos y faltas administrativas por zonas focalizadas mediante el Índice de Prevención Social de Delito.	SSP	SEG	GS
IV.1.2 Espacios públicos dignos y seguros	Obra	Incremento de espacios públicos rehabilitados.	SOP (Sedeshu)	CODE	CV
IV.1.3 Funcionarios públicos y cuerpos policiales que respetan los derechos humanos	Campaña	Reducción de los casos de víctimas por lesión a sus derechos humanos.	SSP		GS

*PE-IV.2 Sistema integral de Seguridad Pública*

Incrementar la efectividad del sistema de Seguridad Pública.

Tabla 24. PE-IV.2

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
IV.2.1 Cuerpos policiales eficientes y confiables	Programa	Incrementar el porcentaje de personal con certificado único policial. Incrementar el número de efectivos con certificación en competencias.	SSP, PGJ	Cecceg	CV
IV.2.2 Dignificación de los espacios de las instituciones de Seguridad Pública	Obra	Incremento en el número de espacios remodelados.	SSP		GS
IV.2.3 Inteligencia Operacional «Escudo»	Obra	Incremento en la aplicación tecnológica de controles para la seguridad.	SSP		GS
IV.2.4 Certeza Jurídica y derechos de los internos	Organización	Disminución de las denuncias de presos por violación de sus derechos.	SSP		GS
IV.2.5 Trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad	Organización	Incremento de acciones coordinadas de atención a la inseguridad que involucren a los dos órdenes de Gobierno.	SSP		GS

*PE-IV.3 Procuración de justicia humanista y eficaz*

Incrementar la efectividad del sistema de procuración e impartición de justicia, con visión humanista.

Tabla 25. PE-IV.3

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Coresponsable	Eje
IV.3.1 Sistema Procesal Penal Acusatorio	Organización	Implementación del nuevo Sistema Procesa Penal Acusatorio en los 46 municipios de la entidad.	PGJ	SG	GS
IV.3.2 Combate frontal al delito	Organización	Incremento en el número de unidades especializadas en narcomenudeo. Incremento del porcentaje de mandamientos judiciales solicitados. Incremento en el porcentaje de mandamientos judiciales cumplimentados.	PGJ		GS
IV.3.3 Profesionalización, capacitación y certificación	Organización	Incremento del porcentaje de personal capacitado, certificado y profesionalizado en temas de procuración de justicia. Incremento en el número de personal con reconocimientos y estímulos.	PGJ, SG		GS
IV.3.4 Eficiencia de los juicios laborales	Organización	Reducción del tiempo promedio de conclusión de los juicios laborales.	SG		GS
IV.3.5 Conciliación como medio de solución de conflictos	Organización	Incremento de las resoluciones via conciliación y mediación del total de situaciones presentadas.	PGJ, SG		GS
IV.3.6 Crecimiento y dignificación de la Infraestructura	Obra	Incremento en el número de instalaciones dignificadas con base al análisis de la demanda.	PGJ, SG		GS
IV.3.7 Atención de conflictos laborales colectivos	Organización	Número de conflictos colectivos atendidos que se presentan en el estado.	SG		GS
IV.3.8 Atención a víctimas u ofendidos del delito	Programa	Mantener la atención integral a las víctimas y ofendidos del delito.	PGJ	DIF, SSG	GS
IV.3.9 Inteligencia operacional y tecnología contra el delito	Programa	Incremento en el número de unidades especializadas fijas y móviles en delitos de mayor incidencia y repercusión social. Incremento de las aplicaciones tecnológicas y de inteligencia operacional.	PGJ		GS

*PE-IV.4 Certeza jurídica*

Incrementar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios relacionados con la certeza jurídica de las personas y sus bienes.

Tabla 26. PE-IV.4

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
IV.4.1 Regularización de tenencia de la tierra	Campaña	Incremento de la cantidad de predios agrícolas, viviendas y lotes regularizados.	SG (Itteg)	Coveg	GS
IV.4.2 Acceso y calidad en los servicios de Sistema Registral	Organización	Disminución del número de usuarios presenciales en las oficinas del registro público.	SG		GS
IV.4.3 Modernización de los servicios que ofrecen certeza jurídica al público	Organización	Disminución del tiempo de respuesta a la ciudadanía en los servicios relacionados con la certeza jurídica.	SG		GS
IV.4.4 Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico	Organización	Ratificación de los convenios de transacción por el Centro de Justicia Alternativa.	Coesamed		CV

*PE-IV.5 Gobernabilidad*

Fortalecer la gobernabilidad con la participación activa entre sociedad y gobierno.

Tabla 27. PE-IV.5

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
IV.5.1 Vínculos entre a sociedad y el gobierno	Organización	Reducción de los actos de incumplimiento de ley por parte de los servidores públicos.	SG	STRC	GS
IV.5.2 Sociedad civil organizada eficiente y con liderazgo social consolidado	Obra	Incremento de personas que pertenecen a la sociedad civil organizada capacitadas y asociadas a procesos de gobernabilidad.	SG	Sedeshu, STRC, Iplaneg	GS
IV.5.3 Agenda desde lo Local Guanajuato	Campaña	Incremento de la participación de los tres órdenes de gobierno en la atención de los asuntos municipales, así como incremento en la participación de municipios en los logros certificados.	SG		
IV.5.4 Coordinación intergubernamental		Incremento en los trabajos, reuniones, mesas de atención a los asuntos municipales y coordinación con dependencias estatales, federales y otras entidades federativas.	SG		

## ESTRATEGIA V. IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

### Objetivo

Desarrollar una red de ciudades, comunidades rurales y regiones humanas y competitivas en armonía con el medio ambiente.

### Principales compromisos

- Autopista Guanajuato-San Miguel de Allende.
- Autopista Palmillas-Apaseos.
- Autopista Salamanca-León.
- Modernización de la carretera Jaral del Progreso-Cortazar.
- Modernización de la carretera Salvatierra-Acámbaro.
- Ampliación de la red carretera «León-San Francisco del Rincón».
- Ampliación de la red carretera «Juventino Rosas-Villagrán».
- Ampliación de la red carretera «Celaya-Juventino Rosas».
- Ampliación de la red carretera «San Diego de la Unión-Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional-San Luis de la Paz».
- Ampliación de la red carretera «Carretera de Acceso a Doctor Mora».
- Continuación de la carretera de Acceso a Atarjea.
- Continuación de la carretera San Diego-San Felipe.
- Conclusión de la carretera Romita-Puerto Interior.
- Modernización del Blvd. Manuel J. Clouthier de Celaya en su tramo carretera libre 45 a Av. Tecnológico.
- Eje Metropolitano Silao-León.
- Vía Rápida Bicentenario en León.
- Prolongación Blvd. Insurgentes en León (Blvd. Torres a la «Y»).
- Cuarto Cinturón Vial de Irapuato.
- Eje Sur-Oriente de Celaya.
- Arco Nor-Poniente de Celaya.
- Continuación de la Av. Bicentenario de Salamanca.

- Primera etapa del Blvd. Clouthier a Unión de Liebres y en una segunda etapa de Unión de Liebres al Hospital General de Salamanca.
- Libramiento San Miguel de Allende carretera 57 y del Aeropuerto Ejecutivo.
- Conclusión del Blvd. El Carmen de Purísima del Rincón.
- Cruces ferroviarios en Celaya, Irapuato y Salamanca.
- Sistema de movilidad integral de Guanajuato.
- Acueducto El Zapotillo.
- Fondo Estatal de Fomento a la Vivienda Sustentable.
- Fondo de Participación público-privados e internacionales para Infraestructura Estatal.
- Instituto de Transporte.
- Instituto de Tenencia de la Tierra.
- Proyecto Guanajuato Iluminado.

### Proyectos específicos

A continuación se exponen los proyectos específicos (PE) de la estrategia transversal: Impulso a los territorios de innovación.

#### *PE-V.1 Gestión integral del agua*

Incrementar la Gestión integral y sustentable del agua.

Tabla 28. PE-V.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.1.1 Manejo integral de cuencas hidrológicas	Programa	Incremento de planes/programas de manejo sustentable implementados.	CEAG		CV
V.1.2 Fuentes de abastecimiento	Obra	Mantenimiento de la cobertura del servicio de agua en su uso público-urbano.	CEAG		CV
V.1.3 Investigación de los acuíferos	Estudio	Implemento de estudios de prospectiva del uso y abasto del agua.	CEAG		GE
V.1.4 Cultura de agua	Programa	Disminución del consumo por habitante en uso urbano.	CEAG	SEG	CV
V.1.5 Campo sustentable en el uso del agua	Obra	Volumen de agua que se ahorra por la implementación de sistema de riego. Número de hectáreas de cultivos con menor consumo de agua.	SDA	SEG	EP

*PE-V.2 Cambio climático*

Reducir los impactos del cambio climático e incrementar medidas de adaptación a sus efectos.

Tabla 29. PE-V.2

Proyectos específicos	Componente de Inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.2.1 Mitigar emisiones de gas efecto invernadero	Programa	Incremento del número de proyectos de reducción de gases efecto invernadero sectoriales y comunitarios.	IEC		CV
V.2.2 Investigación en energía renovable	Estudio	Incremento en el número de proyectos viabilizados de energías renovables.	Concyteg	SEG	EP
V.2.3 Fortalecimiento institucional en inspección y vigilancia	Organización	Incremento en los indicadores de inspección y vigilancia ambiental.	PAOT		CV
V.2.4 Adaptación al cambio climático	Obra	Disminución del impacto ambiental a través del número de acciones para reducir la vulnerabilidad.	IEE		CV
V.2.5 Eficiencia energética	Campaña	Disminución del consumo energético a partir de proyectos y programas de ahorro y eficiencia energética. Aumento en la capacidad instalada mediante fuentes renovables de energía. Número de proyectos gestionados en sustentabilidad energética y tecnologías limpias.	Concyteg	EP	PE

*PE-V.3 Biodiversidad*

Conservar los ecosistemas y biodiversidad del Estado como insumo para el desarrollo social y económico, además del aprovechamiento de servicios ambientales.

Tabla 30. PE-V.3

Proyectos específicos	Componente de Inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.3.1 Gestión integral de la biodiversidad	Programa	Incremento en el número de hectáreas de áreas naturales protegidas. Incremento de la superficie degradada en áreas naturales protegidas recuperada.	IEE		CV
V.3.2 Conservación y restauración de los ecosistemas	Obra	Incremento en las hectáreas reforestadas para uso sustentable.	SDA	IEE	EP
V.3.3.1		Incremento en el número de empresas ambientalmente responsables y auto reguladas.	PAOT	SEG	CV
V.3.3.2	Programa	Incremento de acciones en materia de cultura ambiental.	IEE	Coveg	
V.3.4 Justicia ambiental	Organización	Incremento en la gobernabilidad de los procesos ambientales.	PAOT		CV

*PE-V.4 Equilibrio regional*

Incrementar el desarrollo sustentable, la equidad y competitividad de las regiones y zonas metropolitanas con un enfoque de innovación.

Tabla 31. PE-V.4

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.4.1 Zonas metropolitanas	Obra	Incremento en la inversión metropolitana vinculada a los programas de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial metropolitanos.	Iplaneg		BG
V.4.2 Desarrollo regional	Obra	Incremento en la inversión en proyectos regionales vinculada a los programas de desarrollo regional.	Iplaneg	Coveg	BG
V.4.3 Agencias de impulso de proyectos	Organización	Incremento en el número de proyectos administrados por participación público privada.	Sedeshu		CV
V.4.4 Sistema de movilidad interurbano y metropolitano	Obra	Incremento en los indicadores de transporte regional público de pasajeros.	Iplaneg	KITAR	BG
V.4.5 Infraestructura carretera y caminos rurales	Obra	Incremento en el número de centros de población articulados por la red carretera y de caminos.	SOP		CV
V.4.6 Puestos sustentables y polos de desarrollo	Obra	Incremento en los índices de desarrollo humano de la población rural.	Sedeshu	SDA, Coveg	EP
V.4.7 Desarrollo rural sustentable	Programa	Incremento en los índices de capital social, sustentabilidad y competitividad en las zonas rurales de cada región.	Sedeshu	SDA, Coveg	EP
V.4.8 Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico y territorial	Estudio	Incremento en los instrumentos de gestión del desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial en todas las regiones y municipios.	Iplaneg	IEE	BG

*PE-V.5 Ciudades humanas*

Incrementar el desarrollo equilibrado y sustentable de los asentamientos humanos.

Tabla 32. PE-V.5

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.5.1 Desarrollo municipal y ciudades medias	Obra	Incremento en la inversión pública urbana y municipal vinculada con el programa de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial municipal.	Iplaneg		BG
V.5.2 Movilidad y transporte urbano sustentable	Obra	Incremento en las ciudades con sistemas integrados de transporte y movilidad sustentable.	Iplaneg		BG
V.5.3 Rehabilitación de Centros Históricos	Obra	Incremento en el número de centros históricos intervenidos con obras de rehabilitación y rescate patrimonial.	SEDESHU	Coveg, Sedetur, Iplaneg	BG
V.5.4 Densificación urbana	Programa	Reducción del uso de suelo baldío disponible en el interior de los centros urbanos.	Coveg	Iplaneg, Sedeshu	BG

V.5.5	Espacio público y paisaje urbano	Obra	Incremento del espacio público urbano de calidad y los parques en las ciudades medias y zonas metropolitanas.	Coveg	Iplaneg, Sedeshu, PAOT	BG
-------	----------------------------------	------	---	-------	------------------------	----

### *PE-V.6 Vivienda sustentable*

Incrementar el acceso de la población a viviendas de calidad, en el marco de un desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Tabla 33. PE-V.6

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de resultado	Responsable	Corresponsable	Eje
V.6.1	Clúster de vivienda	Organización	Incremento en la articulación e innovación entre los integrantes de la cadena de valor de la vivienda.	Coveg	CV
V.6.2	Desarrollo urbano y vivienda	Otra	Reducción en el déficit de vivienda, bajo el concepto de desarrollo urbano integral.	Coveg	CV
V.6.3	Vivienda verde	Programa	Incremento del número de viviendas con aplicación de conceptos de permacultura y sustentabilidad.	Coveg	CV
V.6.4	Observatorio Estatal de Suelo y Vivienda	Organización	Incremento de la información sobre suelo y vivienda para orientar los requerimientos del mercado.	Coveg	CV

## ESTRATEGIA VI. IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

### Objetivo

Transformar radicalmente la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de recuperar la confianza ciudadana, generar orgullo y compromiso en los servidores públicos y superar las expectativas de los ciudadanos por los servicios que reciben del gobierno.

### Proyectos específicos

#### *PE-VI.1 Gobierno abierto y participativo*

Promover la participación de los ciudadanos en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Tabla 34. PE-VI.1

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.1.1 Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana	Sistema	Iplaneg	BG
VI.1.2 Observatorio Ciudadano	Sistema	STRC	BG
VI.1.3 Sistema Estatal de Planeación Participativa (Copladeg)	Sistema	Iplaneg	BG

#### *PE-VI.2 Gobierno enfocado y con rumbo*

Establecer un nuevo modelo de gestión gubernamental con visión de largo plazo, que le permita enfocar su operación en las prioridades y principales proyectos de transformación del estado.

Tabla 35. PE-VI.2

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.2.1 Nuevo Modelo de Gestión Gubernamental	Esquema	CGIB	BG
VI.2.2 Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	Sistema	Iplaneq	BG
VI.2.3 Sistema de Inteligencia Competitiva: sistema de evaluación del desarrollo, sistema de evaluación del desempeño y análisis tendencial de riesgos y oportunidades del desarrollo.	Sistema	Iplaneq	BG
VI.2.4 Sistema Estatal de Planeación (planes y programas)	Sistema	Iplaneq	BG

*PE-VI.3 Gobierno orientado al ciudadano*

Incorporar los conceptos de la innovación y la calidad a las tareas del gobierno, para hacer más eficiente la operación e incrementar la satisfacción de los usuarios por los servicios que reciben.

Tabla 36. PE-VI.3

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.3.1 Programa Mejor Atención y Servicio «MAS»	Programa	STRC	BG
VI.3.2 Sistema de Premios y Reconocimientos a la Innovación y la Calidad	Sistema	CGIB	BG
VI.3.3 Formación para la Innovación y la Calidad	Programa	SFIA	BG
VI.3.4 Sistema de Gestión de la Calidad	Sistema	STRC	BG

*PE-VI.4 Gobierno atento y capaz*

Generar un sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad en los servidores públicos, atrayendo, motivando, desarrollando y reteniendo a los mejores elementos, mujeres y hombres, en el servicio público.

Tabla 37. PE-VI.4

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
V.4.1 Servicio Civil de Carrera	Sistema	SFIA	BG
V.4.2 Sistema Integral de Formación	Sistema	SFIA	BG
V.4.3 Mejora del clima laboral	Programa	SFIA	BG

*PE-VI.5 Gobierno eficiente y austero*

Incrementar la disponibilidad de recursos para la atención de las prioridades y demandas ciudadanas, eliminando el gasto que no agrega valor, explorando nuevas fuentes de recursos y manteniendo las finanzas públicas sanas.

Tabla 38. PE-VI.5

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.5.1 Presupuesto basado en resultados (PbR)	Esquema	SFIA	BG
VI.5.2 Financiamiento emprendedor	Programa	SFIA	BG
VI.5.3 Plataforma de armonización contable integral del estado	Plataforma	SFIA	BG
VI.5.4 Sistema tributario unificado	Sistema	SFIA	BG
VI.5.5 Tesorería avanzada	Programa	SFIA	BG
VI.5.6 Rediseño de proceso de alto impacto ciudadano	Programa	STRC	BG

*PE-VI.6 Gobierno ágil y confiable*

Eliminar la excesiva regulación para simplificar el trabajo de los servidores públicos y agilizar los trámites que el ciudadano tiene que hacer con el Gobierno.

Tabla 39. PE-VI.6

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.6.1 Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	Programa	STRC	BG
VI.6.2 Sistema Electrónico de Trámites y Servicios	Sistema	STRC	BG
VI.6.3 Gobernanza Regulatoria	Programa	STRC	BG
VI.6.4 Registro Único de Personas y Empresas Acreditadas	Sistema	STRC	BG

*PE-VI.7 Gobierno electrónico y moderno*

Incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones a las tareas del gobierno, para hacer más eficiente su operación y brindar un servicio innovador al ciudadano.

Tabla 40. PE-VI.7

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.7.1 Identidad digital única	Sistema	SFIA	BG
VI.7.2 Ciudadano digital	Plataforma	SFIA	BG
VI.7.3 Infraestructura tecnológica gubernamental	Sistema	SFIA	BG
VI.7.4 Administración del conocimiento y colaboración digital	Sistema	SFIA	BG
VI.7.5 Rediseño de Procesos con TI (Tecnologías de Información)	Programa	SFIA	BG

### PE-VI.8 Gobierno honesto y transparente

Asegurar la integridad y transparencia en el desempeño del servicio público, eliminando la opacidad, reduciendo los espacios para la corrupción e instrumentando mecanismos de rendición de cuentas y supervisión por parte de la sociedad.

Tabla 41. PE-VI.8

Proyectos específicos	Componente de inversión	Responsable	Eje
VI.8.1 Acceso a la información pública gubernamental	Sistema	SFIA	BG
VI.8.2 Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social	Programa	STRC	BG
VI.8.3 Modelo de Gestión Ética Encada en Valores	Programa	STRC	BG
VI.8.4 Reducción de espacios para la corrupción	Programa	STRC	Bg
VI.8.5 Sistema de buenas prácticas anticorrupción	Sistema	STRC	BG

### **3.2. EJES DE GOBIERNO**

Los Ejes constituyen una estrategia de trabajo para poder atender con mayor orden y prontitud las principales demandas ciudadanas. Cada uno de los Ejes representa uno de los temas más sensibles de la sociedad y en éstos se congregan las dependencias y entidades que tienen bajo sus atribuciones el otorgamiento de bienes y servicios que constituyen parte del quehacer sustantivo del Gobierno del estado de Guanajuato.

#### **EJE CALIDAD DE VIDA**

##### **Nuestra visión a 2018**

*Guanajuato es un estado con calidad de vida, saludable, educado, justo, equitativo y con un desarrollo sustentable.*

*Un estado que garantiza los derechos humanos, donde sus habitantes tienen acceso a los bienes y servicios esenciales de agua, salud, formación socioeducativa, vivienda digna y alimentación, principalmente en las zonas marginadas del estado, logrando un desarrollo individual y comunitario integral permitiendo mejorar el nivel de vida de manera sustentable en un territorio ordenado.*

##### **Conformación del Eje Calidad de Vida**

1. Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
2. Secretaría de Obra Pública.
3. Secretaría de Salud.
4. Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
5. Comisión Estatal de Arbitraje Médico.
6. Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato.

7. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
8. Comisión Estatal de Agua de Guanajuato.
9. Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.
10. Instituto de la Mujer Guanajuatense.
11. Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias.
12. Instituto de la Juventud Guanajuatense.
13. Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato.
14. Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.

### **Atribuciones significativas en el Eje Calidad de Vida**

#### *En materia de Salud*

- Prestar servicios de atención integral a la salud individual, familiar y comunitaria de la población abierta.
- Propiciar el bienestar físico, mental y social del ser humano, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.
- Organizar, coordinar y vigilar el ejercicio de las actividades profesionales, técnicas y auxiliares para la salud, así como la promoción de la capacitación, adiestramiento y desarrollo de su personal.
- Impulsar la formación de recursos humanos para la salud prioritarios en el estado y la coordinación de la investigación para la salud.
- Elaborar e implementar mecanismos y estrategias de vanguardia en programas de atención en salud, así como de información, educación y difusión a la población en general en la materia.

*En materia de desarrollo humano y social*

- Elaborar y proponer políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo humano y social de las personas y familias vulnerables socialmente, en respeto y armonía con el medio ambiente.
- Promover la organización de la sociedad para que mediante su participación activa, los diversos grupos sociales alcancen mejoras en su calidad de vida al crear opciones de desarrollo integral para quienes menos tienen.
- Realizar programas y acciones concretas en atención a las necesidades de acceso a la salud, vivienda y servicios básicos de agua potable, drenaje y electrificación, así como el mejoramiento de los niveles de nutrición, opciones de ingreso y trabajo digno.
- Brindar especial atención a mujeres, niñas, niños, adultos en plenitud, indígenas, migrantes, jóvenes, discapacitados y en particular a los sectores marginados, con acciones que nos permitan mejorar su calidad de vida y elevar su nivel de desarrollo integral.
- Impulsar el Desarrollo Social en zonas prioritarias, a través de obras y acciones que contribuyan a ampliar la cobertura de los servicios de infraestructura básica y comunitaria, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población en situación de pobreza.

*En materia de calidad ambiental y aprovechamiento sustentable de los recursos*

- Impulsar el desarrollo sustentable del estado a través de una política y gestión ambiental eficiente y eficaz.
- Definir y promover la normatividad ambiental.

- Procurar la defensa y protección del derecho de toda persona a un medio ambiente propicio para su bienestar y desarrollo, mediante la vigilancia y verificación normativa de las actividades humanas en el marco del sistema de gestión ambiental.
- Desarrollar grandes proyectos de infraestructura hidráulica que modifiquen las condiciones de escasez mediante la importación de caudales y la ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en comunidades.

*En materia de Obra pública*

- Impulsar la realización de infraestructura y obra pública con sentido social.
- Apoyar a las dependencias del Ejecutivo, municipios y organismos no gubernamentales, en la construcción de la infraestructura y equipamiento que integran las redes para el desarrollo del estado.
- Consolidar la infraestructura para la competitividad y el desarrollo sustentable, para contribuir a reducir la brecha de conectividad entre los centros de población de nuestro estado.

## EJE ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS

### Nuestra visión a 2018

*Un Guanajuato competitivo, equitativo e incluyente que participa decididamente en el mercado desde una perspectiva social con innovación, con nuevas inversiones, con más y mejores empleos y oportunidades para todos.*

*En los próximos seis años, Guanajuato será reconocido como el centro logístico del país, líder en atracción de inversiones y semillero de México, gracias a su vasta infraestructura carretera y a sus parques industriales, que junto con el impulso al desarrollo tecnológico y a su sistema educativo plenamente vinculado a las necesidades del sector productivo de cada una de las regiones, permiten que los guanajuatenses tengan más y mejores oportunidades de empleo y un mayor bienestar para sus familias, todo ello en un ambiente de competitividad, innovación y paz social.*

### Conformación del Eje Economía para las Personas

1. Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.
2. Secretaría de Desarrollo Turístico.
3. Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
  - a. Comisión Estatal de la Leche y sus derivados.
  - b. Comisión Estatal de la Carne.
  - c. Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.
4. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato.
5. Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior.
6. Guanajuato Puerto Interior.

## **Atribuciones significativas en el Eje Economía para las Personas**

### *En materia de Economía sustentable*

- Fomentar de manera sustentable, la exploración y explotación de los recursos naturales no renovables del estado, con especial interés en los recursos minerales.
- Proponer, conducir y evaluar las políticas y programas relativos al medio ambiente en coordinación con las entidades competentes, de conformidad con los planes nacional y estatal de desarrollo.
- Fomentar la creación de fuentes de empleo mediante el establecimiento de industrias en el estado, así como la creación de parques industriales y comercios.

### *En materia de articulación productiva*

- Impulsar la creación y desarrollo de empresas en el estado.
- Favorecer la vinculación del sector productivo con las instituciones educativas del nivel superior, en coordinación con la Secretaría de Educación.

### *En materia de impulso a la promoción y comercialización*

- Promover y fomentar las exportaciones de productos y servicios guanajuatenses.
- Apoyar la creación de una cultura de comercio exterior.

*En materia de logística para negocios*

- Prestar y operar servicios logísticos que tengan como propósito la movilidad de mercancías.

*En materia de profesionalización*

- Fomentar el mantenimiento y mejora de las fuentes de empleo, mediante capacitación, asistencia técnica y asesoría de las empresas establecidas en el Estado.
- Proporcionar asesoría en materia de turismo a las autoridades estatales y municipales, así como a los prestadores de servicios turísticos en el estado.

*En materia de desarrollo turístico*

- Planear, programar y evaluar la actividad turística en el estado, de conformidad con los planes nacional y estatal de desarrollo, las leyes de la materia y los lineamientos de política turística.
- Proporcionar asesoría en materia de turismo a las autoridades estatales y municipales, así como a los prestadores de servicios turísticos en el estado.
- Llevar a cabo el desarrollo y la promoción de la actividad turística del estado, fomentando la participación de la Federación, los municipios y la iniciativa privada.

*En materia de desarrollo agropecuario*

- Promover y ejecutar programas productivos y de financiamiento para el desarrollo agropecuario en las comunidades rurales.
- Fomentar la producción de alimentos, materias primas y productos agroindustriales.

- Impulsar, potenciar, fomentar y ejecutar el desarrollo formativo y tecnológico para los pequeños y medianos agricultores del estado.

*Innovación y desarrollo tecnológico*

- Apoyar la investigación científica y tecnológica en el estado de Guanajuato.
- Vincular a las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico con los sectores productivos y sociales de la entidad.
- Promover la formación de recursos humanos del más alto nivel para la investigación científica y desarrollo tecnológico.

## EJE GUANAJUATO EDUCADO

### Nuestra visión a 2018

*Los guanajuatenses tienen acceso a servicios educativos de vanguardia que facilitan el desarrollo de competencias, valores y actitudes para su desarrollo personal, familiar y social.*

*Los guanajuatenses se forman como personas exitosas que compiten en un mundo globalizado y contribuyen al bienestar de su comunidad y al mejoramiento de su entorno. En Guanajuato se ofrece una educación integral de calidad al alcance de todos los ciudadanos sin importar sexo, origen étnico, condición de vulnerabilidad o ubicación geográfica.*

### Conformación del Eje Guanajuato Educado

1. Secretaría de Educación de Guanajuato.
2. Instituto Estatal de la Cultura.
3. Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.
4. Instituto Estatal de Capacitación.
5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato.
6. Forum Cultural Guanajuato.
7. Museo Iconográfico del Quijote.
8. Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
9. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicas de Guanajuato.
10. Escuela Preparatoria Regional del Rincón.
11. Instituto de Alfabetización y Educación Básica.
12. Instituto de Financiamiento e Información para la Educación.
13. Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior.
14. Institutos Tecnológicos.
15. Universidades Tecnológicas.
16. Universidades Politécnicas.
17. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

## **Atribuciones significativas en el Eje Guanajuato Educado**

### *En materia educativa*

- Garantizar el derecho a la educación y promover la educación integral, de calidad, con valores, durante y para toda la vida.
- Coordinar y vigilar la educación a cargo del estado, los municipios y los particulares, en todos los tipos, niveles y modalidades.
- Elaborar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el proyecto educativo estatal.

### *En materia de alfabetización y combate al rezago educativo*

- Ofrecer servicios educativos a personas mayores de 15 años que estén fuera del sistema educativo formal, en las modalidades de alfabetización, educación primaria y secundaria.
- Diseñar mecanismos que faciliten el acceso y movilidad entre los diferentes niveles educativos, promoviendo la continuidad del proceso educativo a personas mayores de 15 años.

### *En materia de infraestructura educativa*

- Planear, programar, presupuestar, contratar y dar seguimiento a las acciones de construcción, reconstrucción, reforzamiento, rehabilitación, habilitación, adecuación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física educativa.
- Certificar la calidad de la infraestructura física educativa.
- Organizar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas de infraestructura física educativa en la Entidad.

*En materia de financiamiento a la educación*

- Ofrecer servicios a los estudiantes que por su difícil situación económica requieran de apoyo y financiamiento para continuar sus estudios en todos los niveles educativos.
- Proporcionar información sobre otros programas de apoyo a la educación de cualquier nivel, que se ofrecen en las diferentes instituciones del país y del extranjero.

*En materia de investigación*

- Fomentar, gestionar y apoyar la investigación e innovación científica y tecnológica.
- Formular las acciones tendientes a la generación, divulgación, difusión y aplicación de la ciencia y la tecnología, para el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel académico para la investigación científica y tecnológica.

*En materia de capacitación para el trabajo*

- Coordinar y supervisar (en conjunto con otras dependencias), los programas de capacitación técnica y especializada.
- Impartir e impulsar la capacitación y formación de personas para el trabajo, propiciando la inserción laboral, el autoempleo y el desarrollo económico.
- Realizar acciones interinstitucionales con los sectores productivos para atender demandas de capacitación para el trabajo.

*En materia de difusión cultural*

- Promover y difundir el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales del Estado y sus municipios.
- Conservar el patrimonio histórico y cultural del Estado, las bibliotecas, hemerotecas, museos, teatros, centros de expresión artística, unidades promotoras de las culturas locales o regionales de la Entidad y la generación de nuevas fuentes de actividades culturales.

*En materia de deporte y recreación*

- Fomentar, promover y apoyar la práctica de la cultura física y el deporte.
- Favorecer y realizar eventos y programas deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre en el estado.
- Promover la participación de deportistas del estado en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Impulsar la formación, capacitación, actualización y certificación de personas para la enseñanza y práctica del deporte.
- Impulsar la investigación, capacitación y enseñanza de la cultura física y el deporte, así como de otras ciencias aplicadas en la materia.

## EJE GUANAJUATO SEGURO

### Nuestra visión a 2018

*Guanajuato tiene un gobierno donde se respeta el Estado de derecho y se atienden las necesidades de la ciudadanía.*

*En seis años, Guanajuato será reconocido como uno de los estados más seguros del país, fundamentado en una sólida cultura de prevención y en la participación activa y comprometida de la sociedad, con instituciones sólidas que trabajan eficaz y coordinadamente con los más altos estándares de certificación, equipamiento y tecnología de vanguardia, en un marco de respeto hacia los ciudadanos y sus autoridades, contribuyendo a un ambiente de estabilidad y paz social en donde los guanajuatenses y sus familias se desarrollan de manera próspera.*

### Conformación del Eje Guanajuato Seguro

1. Secretaría de Gobierno.
  - a. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
  - b. Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato.
2. Secretaría de Seguridad Pública.
  - a. Instituto Estatal de Ciencias Penales.
3. Procuraduría General de Justicia del Estado.

### Atribuciones significativas en el Eje Guanajuato Seguro

*En materia de prevención del delito*

- Promover en coordinación con la sociedad, campañas tendientes a la prevención de los delitos.
- Impulsar la cultura sobre prevención del delito y participación ciudadana.

*En materia de Seguridad Pública*

- Conservar el orden, la tranquilidad y la seguridad del Estado.
- Establecer las políticas de evaluación y control de confianza.
- Coordinar los esfuerzos para enfrentar los problemas de seguridad pública.
- Auxiliar al Ministerio Público, cuando así se le requiera, en la investigación y persecución de los delitos.
- Organizar, capacitar, supervisar y controlar, los cuerpos de seguridad pública.
- Vigilar el tránsito y la seguridad en las carreteras, caminos y áreas de jurisdicción estatal.
- Analizar la incidencia criminológica y la problemática de Seguridad Pública en el ámbito estatal.
- Coordinar las actividades del sistema estatal de protección civil.

*En materia de reinserción social*

- Promover la reinserción social de las personas sujetas a una pena de prisión en los centros de prevención y reinserción social estatal y municipales.
- Administrar los centros de prevención y de reinserción social estatales y el centro de internación para adolescentes.

- Ejecución de las medidas que se impongan a los adolescentes sentenciados por autoridad competente, encaminadas a su reintegración social y familiar, así como al pleno desarrollo de su persona y capacidades.

*En materia de Procuración de Justicia*

- Procurar la no impunidad, la reparación del daño, la seguridad jurídica y la preservación de la seguridad pública de manera legal, justa y expedita.
- Atender, orientar y representar permanentemente a la sociedad ante las autoridades competentes cuando sus bienes jurídicos tutelados han sido afectados.
- Atender, orientar y asistir oportunamente y con inmediatez a las víctimas y ofendidos de un delito que requieran apoyo legal, psicológico y social, así como a sus familiares.

*En materia de gobernabilidad y certeza jurídica*

- Atender la política interna del Estado.
- Atender las relaciones del Poder Ejecutivo con las autoridades federales, con otras entidades federativas y con los municipios.
- Garantizar la gobernabilidad con sustento en el Estado de Derecho.
- Promoción de la participación ciudadana, el desarrollo político, la libertad, la seguridad, la certeza jurídica y la democracia.
- Propiciar la convivencia armónica y el desarrollo integral de la persona, la familia, los grupos sociales y la sociedad guanajuatense.

## MENSAJE

### **Un futuro con rostro humano.**

Hoy estamos comprometidos como un Gobierno con rostro humano y sentido social, los años por venir, serán de esfuerzo continuo para crear las esperanzas y los sueños de todos los guanajuatenses.

Queremos un Guanajuato competitivo y con altos niveles de desarrollo, con una educación de calidad y un modelo integral para que las personas, en todas las zonas urbanas y rurales, incrementen su calidad de vida.

Queremos un Guanajuato próspero y con una visión de futuro, nuestra principal apuesta tiene su más importante fundamento en ayudar, a que las personas obtengan empoderamiento y capacidad de trabajo, de que desarrollen sus capacidades y libertades, y a su vez colaboren en la construcción de un Guanajuato Incluyente.

El Gobierno es un facilitador en los esfuerzos ordenados de la sociedad, por ello, de este Programa derivan trabajos intensos para hacer que Guanajuato avance en la construcción de una visión integrada de largo alcance, con un conjunto de estrategias y proyectos que permitan su desarrollo equilibrado en todas las regiones, zonas metropolitanas, ciudades y comunidades.

Creemos en un Guanajuato donde la participación ciudadana es el eje rector del diseño y ejecución de las políticas. Todos los sectores: empresarial, social, educativo y rural, se suman en un solo esfuerzo continuo, a través de la sinergia y el trabajo colaborativo, de la planeación continua, para lograr llevar a la realidad los proyectos planteados en éste Programa.

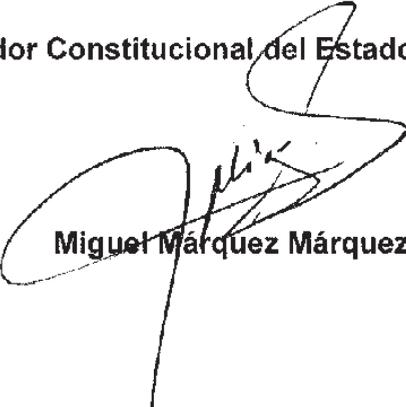
Nuestra principal misión es lograr que Guanajuato se convierta en una de las regiones más desarrolladas del mundo. Nuestra apuesta está con los guanajuatenses y para los guanajuatenses.

Porque estamos convencidos que lo vamos a lograr con tu impulso, porque Guanajuato es orgullo y compromiso de todos.

Con este Programa de Gobierno se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato y se remite al Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de que se proceda a su publicación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 11 de marzo de 2013.

**El Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato**



**Miguel Márquez Márquez**

## **AVISO**

SE LES COMUNICA A TODOS LOS USUARIOS EN GENERAL, QUE A PARTIR DEL DIA 7 DE ENERO DEL 2003, SE INCREMENTO UNA EDICION MAS DE SECCION JUDICIAL, A LAS PUBLICACIONES DEL PERIODICO OFICIAL YA EXISTENTES, DETERMINANDOSE COMO DIAS DE PUBLICACION EL **LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES.**

**LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE BRINDARLES UN MEJOR SERVICIO.**

**ATENTAMENTE:  
LA DIRECCION**

## AVISO

Por este conducto se les comunica a todos los usuarios en general, que a partir del día 10 de Abril del año 2003, esta disponible la información del texto del Periódico Oficial en su página de Internet.

Para su consulta, se deberá acceder a la Dirección:  
( [www.guanajuato.gob.mx](http://www.guanajuato.gob.mx) ) de Gobierno del Estado,  
hecho lo anterior dar clic sobre la Pestaña Informato  
la cual mostrara otras Ligas entre ellas la del Periódico.  
o bien ( <http://periodico.guanajuato.gob.mx> )

Agradecemos la atención que le sirvan al presente Aviso.

**Atte.**  
**La Dirección**

## **AVISO**

A todos los usuarios de las diferentes Dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como a los diferentes Organismos Públicos Descentralizados que envían diversos documentos para su publicación en el Periódico Oficial, se les solicita de la manera más atenta se sirvan remitir dicho documento en forma impresa, en discos de 3 1/2 o en CD, (realizado en Word con formato rtf), lo anterior debido a que los procesos de impresión de esta Dirección del Periódico Oficial así lo requieren.

Agradecemos la atención que le sirvan al presente Aviso.

Atte.

**La Dirección**

**D I R E C T O R I O**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO

DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Se publica los LUNES, MARTES, JUEVES y VIERNES

Oficinas: Km. 10 Carr. Juventino Rosas

Tel. (473) 73 3-12-54 \* Fax: 73 3-30-03

Guanajuato, Gto. \* Código Postal 36000

Correos Electronicos

Lic. Luis Manuel Terrazas Aguilar ( lterrazas@guanajuato.gob.mx )

José Flores González ( jfloresg@guanajuato.gob.mx )

**T A R I F A S :**

Suscripción Anual (Enero a Diciembre)	\$ 1,154.00
Suscripción Semestral (Enero-Junio) (Julio-Diciembre)	" 575.00
Ejemplares, del Día o Atrasado	" 17.00
Publicaciones por palabra o cantidad por cada inserción	" 2.00
Balance o Estado Financiero, por Plana	" 1,911.00
Balance o Estado Financiero, por Media Plana	" 961.00

Los pagos deben hacerse en las Oficinas Recaudadoras del Estado, enviando el ORIGINAL del EDICTO o del BALANCE con el Recibo Respectivo.

Favor de enviar ORIGINALES. Así nos evitará su devolución.

**DIRECTOR****LIC. LUIS MANUEL TERRAZAS AGUILAR**